

ESTUDIOS PREVIOS CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA

ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS PANADERÍA Y COMIDAS RÁPIDAS PARA ATENDER A LA NECESIDAD INMEDIATA DE DESABASTECIMIENTO DE MATERIA PRIMA PARA ELABORAR PRODUCTIVOS PANADERÍA Y COMIDAS RÁPIDAS EN EL CPAMSVL

TABLA DE CONTENIDO

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD.....	1
1.1 PLANTEAMIENTO DE LA NECESIDAD DE PRODUCTOS.....	2
2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO.....	11
3. MODALIDAD DE PROCESO DE SELECCIÓN.....	11
4. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS.....	11
5. CONCEPTO FINANCIERO.....	20
6. EXPERIENCIA.....	21
7. ESTUDIO DE MERCADO.....	21
8. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.....	24
9. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.....	36
10. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.....	36
11. FORMA DE PAGO.....	36
12. DOMICILIO CONTRACTUAL.....	37
13. LUGAR DE EJECUCIÓN.....	37
14. CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR.....	37
15. CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA.....	38
16. CAUSALES DE DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO.....	38
17. ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO.....	39
18. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.....	39
19. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO.....	39
20. CLAUSULA DE INDEMNIDAD.....	40
21. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD.....	40
22. TRATADOS DE LIBRE COMERCIO.....	40

De conformidad con lo normado en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, el Decreto 1082 de 2015, y conforme con el Plan Anual de Adquisiciones del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, con posición de catálogo de gasto 2021 se procede a realizar los siguientes estudios previos para Contratar la compra de Materia prima para la venta del proyecto productivo de Comidas Rápidas del CPAMSVL

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC establecimiento público del orden nacional, con personería jurídica, patrimonio independiente y autonomía administrativa, creado por el decreto extraordinario 2160 de 1992, adscrito al ministerio de justicia y del derecho, cumple con funciones relacionadas con la ejecución de las penas

privativas de la libertad y de la detención precautelaría, el tratamiento penitenciario, la dirección y coordinación de la vigilancia, seguridad y control.

La ley 1709 de 2014 es el código que regula el cumplimiento de las medidas de aseguramiento, la ejecución de las penas privativas de la libertad personal y de las medidas de seguridad. El CPAMSVL se creó mediante resolución Nro. 1146 del 12 de abril del 2000 emanada de la dirección general del INPEC.

El Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Alta y Mediana Seguridad de Valledupar, cuenta con Talleres Productivos en el cual se resalta el Talle Comercial Comidas Rápidas facultados mediante el Acuerdo No. 010 del 2004, encargados de comercialización de productos alimenticios y de suplir ciertas necesidades básicas del personal de Internos, para lo cual requiere la adquisición de productos autorizados para la venta y comercialización a la población reclusa del Centro penitenciario, y poder satisfacer la necesidad de los internos con estos productos.

1.1 PLANTEAMIENTO DE LA NECESIDAD DE PRODUCTOS

Con base en estadísticas de ventas del año 2020 y con el fin de atender las necesidades básicas del PPL para la vigencia 2021 se estima la adquisición de productos autorizados para la venta y comercialización a la población reclusa del centro penitenciario Seguidamente el responsable de Gestión Corporativa, Dg Mora Rangel ; expone a los presente que mediante resolución 000003 de 4 de enero de 2021, se asignaron recursos a los proyectos productivos expendio para compra de estos elementos (\$370.205.600), cuyo presupuesto superar la menor cuantía del establecimiento y por los tanto el principio de selección objetiva de la contratación pública nos lleva adelantar procesos de selección abreviada subasta inversa, los cuales tienen un termino de ley que se deben cumplir para llegar a la suscripción de contratos y estos se estimaron en 45 días aproximadamente.

que nos encontramos en un estado de cosas inconstitucionales donde la protección de tutela que pesa sobre este establecimiento mediante sentencia T 282-2014 Y T 388 DE 2013 implica de los administradores del penal los mayores esfuerzos por garantizar unas condiciones de reclusión dignas y el acceso al mínimo de sus derechos; aunando a lo anterior existen antecedentes que ante los casos de desabastecimiento en años anteriores, los PPL de este establecimiento amenazan con entrar en huelga de hambre o desobediencias; por lo anterior se cree que la solución posible es adelantar dos procesos de mínima cuantía (ya que estos tiene términos menores a la selección abreviada, aproximadamente una semana) en simultánea con los procesos de Subasta Inversa (de productos de expendio) que logre cubrir la necesidad productos de expendio por \$ 62.692.000; lo cual nos lleve a superar la necesidad inmediata mientras transcurre los procesos de subasta inversa.

Se deja constancia que el Artículo 58 del Reglamento de Régimen Interno del Establecimiento Penitenciario de Alta y Mediana Seguridad y Carcelario con Alta Seguridad de Valledupar, aprobado mediante resolución N° 1896 del 06 de diciembre de 2018, No aprueba el ingreso de alimentos por parte de los visitantes.

Por lo anterior el personal privado de la libertad no cuenta con otra forma de adquirir productos de panadería y comidas rápidas sino a través del Expendio de esta ERON; dada la situación planteada, se estima conveniente tomar parte de presupuesto asignado para cada proyecto productivo para adelantar proceso de mínima cuantía de satisfaga las necesidades inmediatas por desabastecimiento en los proyectos productivos panadería y comidas rápidas, los cuales deben ser publicado en simultánea con los procesos de subasta inversa; de la siguiente forma:

MEDIANTE ACTA 065 el comité de compra del ERON toma la decisión de adelantar un proceso de Mínima Cuantía para el proyecto productivo panadería y comidas rápidas por SESENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS \$ 62.692.000) MCTE, (descrito en las fichas técnicas por cada lote) para poder cubrir la necesidad de los internos en todos los pabellones del Establecimiento en el inicio de la vigencia 2021.; así de definen unas cantidades de productos que se requieren para satisfacer la necesidad que se describen los siguientes cuadro:

Lote 1. Materia Prima para Proyecto Productivo de Panadería

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	NOMBRE	PRESENTACION / UNIDAD DE MEDIDA	Cantidad Solicitada
12164500	Aditivos de alimentos y fármacos		
<u>12164502</u>	<u>sabores o extractos</u>		
	ESENCIA EN GALON : SABOR VAINILLA NEGRA, COCO, PONQUE , MANTEQUILLA, QUESO, RON CON PASAS, HINOJO Y AREQUIPE INGREDIENTES:VEHICULO ACUOSO, ETANOL PROPILENGICOL, SABOR NATURAL U ARTIFICIAL, CONSERVANTES(SORBATO DE POTASIO Y BENZOATO DE SODIO)WATER, TARTRAZINA, TRAZAS DE SOYA Y CEBADA (MARCA RECONOCIDA)	GALON * 3850 cc	20
12171500	Tintes		
<u>12171504</u>	<u>Colorantes fdc seguros para alimentos o cosméticos</u>		
	Color Caramelo para pastelería (MARCA RECONOCIDA)	Frasco * 650cc	10
	Colores Líquidos para Pastelería (MARCA RECONOCIDA)	Frasco * 60cc	3
24121500	Cajas, bolsas y sacos para empaquetado		
<u>24121502</u>	<u>Sacos o bolsas para empacar</u>		
	Bolsas transparentes Ref 12 * 18	Paquete * 100 Unid	230
	Bolsas transparentes Ref 10 * 16	Paquete * 100 Unid	30
	Bolsas transparentes para pan tajado	Paquete * 100 Unid	30
<u>24121503</u>	<u>Cajas para empacar</u>		
	Caja de cartón para torta de 1 Libra	Unidad	50
	Caja de cartón para torta de 1/2 Libra	Unidad	50
	Domo para torta de 2 Libra	Unidad	10
50112000	Carnes procesadas y preparadas		
<u>50112009</u>	<u>Cerdo, procesado con aditivos</u>		
	JAMON DE PIERNA DE PRIMERA X KILOS INGREDIENTES: CARNE DE CERDO, AGUA, ALMIDON MODIFICADO DE MAIZ, RETENEDOR DE HUMEDAD, GRASA DE CERDO, CARRAGENINA(GELIFICANTE)SAL, MALTODEXTRINA, AZUCAR, EXTRACTO DE LEVADURA, PROTEINA VEGETAL, MAIZ, DIOXIDO DE SILICIO,TRIPOLIFOSFATO DE SODIO,REGULADORES DE ACIDEZ(ACETATO SODICO, DIACETATO SODICO) PROTEINA DE CERDO(AGENTE REDUCTOR) ERITROSINA, (MARCA RECONOCIDA)	Paquete * 500 gr	14
50101700	Frutos secos		
	COCO RALLADO : EN BOLSA DEPOLIPROPILENO PRESENTACIÓN PORKILO. (MARCA RECONOCIDA)	Kilo	6
	Fruta Cristalizada	PAQUETE X Kilo	6
50131600	Huevos y sustitutos		
<u>50131612</u>	<u>Huevos en la cascara de gallina</u>		

	Huevo de Gallina, Rojo, Tipo A Según la norma técnica Colombiana NTC1240	Canasta * 30 Unidades	120
50131700	Productos de leche y mantequilla		
<u>50131701</u>	<u>Productos de leche o mantequilla frescos</u>		
	MARGARINA CAJA X 15 KILOS. PREPARADO GRASO. INGREDIENTES: MEZCLA DE ACEITES VEGETALES (ACEITE DE PALMA Y SUS FRACCIONES ACEITE PALMISTE), AGUA, SAL, EMULSIFICANTES(MONO-DIGLICERIDOS DE ACIDOS GRASOS, LECTICINA DE SOYA), CONSERVANTES (SORBATO DE POTASIO Y BENZOATO DE SODIO), SINERGISTA (ACIDO CITRICO), SABORIZANTES IDENTICOS A LOS NATURALE (MANTEQUILLA), ANTIOXIDANTE TBHQ Y COLORANTE BETACAROTENO. (MARCA RECONOCIDA)	Caja * 15 Kilos	59,16
	MARGARINA INDUSTRIAL PARA PASTELERIA FINA CAJA X 15 KILOS. INGREDIENTES: MEZCLA DE ACEITES VEGETALES, HIDROGENADOS Y NO HIDROGENADOS, AGUA, SAL, EMULSIFICANTES (MONOGLICERIDOS Y DIGLICERIDOS DE ACIDOS GRASOS), CONSERVANTES (SORBATO DE POTASIO), SINERGISTA (ACIDO CÍTRICO) SABORES ARTIFICIALES (TIPO MANTEQUILLA) ANTIOXIDANTES (TBHQ, Y/O BHT), COLORANTE (BETACAROTENO). PUEDE CONTENER TRAZAS DE LECHE Y SOYA. (MARCA RECONOCIDA)	Caja * 15 Kilos	6
	HOJALDRINA X 30 X 500 MARGARINA INDUSTRIAL. INGREDIENTES: MEZCLA DE ACEITES Y GRASAS VEGETALES, AGUA, SAL, EMULSIFICANTES(MONO Y DIGLICERIDOS DE ACIDOS GRASOS, LECTICINA DE SOYA), CONSERVANTES, (SORBATO DE POTASIO) SINERGISTA (ACIDO CITRICO), SABORES, MANTEQUILA (NATURALES, ARTIFICIALES IDENTICOS A LOS NATURALES) ANTIOXIDANTE, (TBHQ Y/O BHT) COLORANTE NATURAL (BETACAROTENINA) APORTA UNA CANTIDAD INSIGNIFICANTE DE GRASAS TRANS Y COLESTEROL PUEDE CONTENER TRAZAS DE LECHE.MARCA RECONOCIDA)	CAJA * 15 KILOS	5
<u>50131702</u>	<u>Productos de leche o mantequilla de estante</u>		
	AREQUIPE PARA PASTELERIA X 5 KL INGREDIENTES: LECHE ENTERA, AZUCAR, CONSERVANTES(BENZOATO DE SODIO Y SORBATO DE POTASIO)REGULADOR DE ACIDEZ ,FIBRA DIETARIA, SODIO35 MG, VITAMINA A, CALCIO, HIERRO, VITAMINA C, (MARCA RECONOCIDA)	TARRO * 5 Kilos	10
	Bocadillo Veleño	Caja * 1/2 Arroba	13
	CHANTILLY EN POLVO X KL INGREDIENTES: AZUCAR,CASEINA, GRASA VEGETAL, LACTOSA, LECHE, ESTABILIZANTE (ALGINATO SODICO)SABOR ARTIFICIAL (ETILVAINILLA) SAL, TRAZAS DE SOYA, GLUTEN Y ALBUMINA DE HUEVO,(MARCA RECONOCIDA)	Bolsa * 1000 Grs	10
	LECHE CONDENSADA, INGREDIENTES: LECHE ENTERA, AZUCAR, GLUCOSA, CONSERVANTES (BENZOATO DE SODIO Y SORBATO DE POTASIO) (MARCA RECONOCIDA)	Pote * 5000 Grs	6
	CREMA DE LECHE EN BOLSA X LITROS INGREDIENTES: EMULSIFICANTE, CARRAGENINA, GOMA GUAR Y CITRATO DE SODIO, POLIFOSFATOS DE SODIO)GRASA SATURADA3,5 GRM, VITAMINA A, SODIO 10 MG,(MARCA RECONOCIDA)	Bolsa * 900 Grs	20
	LECHE LIQUIDA, EMPACADO EN BOLSA POLIPROPILENO PRESENTACIÓN POR LITROS. (MARCA RECONOCIDA)	Bolsa * 900 cc	50

	LECHE EN POLVO INGREDIENTES: LECHE ENTERA HIGIENIZADA, REGULADORES DE ACIDEZ(TRIFOSFATO DE SOYA, POTASIO) VITAMINAS A Y D .(MARCA RECONOCIDA)	Bulto *25 kilos	1
50131800	Queso		
<u>50131801</u>	<u>Queso natural</u>		
	QUESO COSTEÑO FRESCO, DE PRIMERA CALIDAD PRESENTACIÓN EN BLOQUE POR KILOS. (MARCA RECONOCIDA)	Kilo	139
<u>50131802</u>	<u>Queso procesado</u>		
	QUESO TAJADO TIPO MOZARELLA DOBLE CREMA, PRESENTACIÓN EN TAJADO RODAJA DE 3MM. (MARCA RECONOCIDA)	PAQUETE * 2000 Grs	6
50151500	Grasas y aceites vegetales comestibles		
<u>50151513</u>	<u>Aceites vegetales o de planta comestibles</u>		
	ACEITE : PIMPINA 20 LTS, INGREDIENTES: OLEINA DE PALMA ANTIOXIDANTE(E2,3,1) ACIDO CITRICO(E3,3 0)(MARCA RECONOCIDA)	Pimpina * 20 Lt	5
50161500	Chocolates, azúcares, edulcorantes productos		
<u>50161509</u>	<u>Azúcares naturales o productos endulzantes</u>		
	Azúcar refinada	Bulto * 50 kilos	18
<u>50161511</u>	<u>Chocolate o sustituto de chocolate</u>		
	Chit de Chocolates	bolsa*250grs	3
	Cobertura Negra de Chocolate – Dura	Kilo	3
	Cocoa en Polvo	Paquete * 230 Grs	3
50161800	Productos de confitería		
<u>50161814</u>	<u>Azúcar o sustituto de azúcar, confite</u>		
	Grajeas	Bolsa*500 Grs	2
	GRANULADO CROCANTE OSCURO		1
	Granulado Crocante Multi Color	Frasco * Kilo	5
50171500	Hierbas y especias y extractos		
<u>50171551</u>	<u>Sal de mesa</u>		
	SAL: PRESENTACION POR BULTO X KLS. INGREDIENTES: CLORURO DE SODIO, FLORURO DE POTASIO Y FERROCLANURO DE POTASIO (ANTICOMPACTANTE) FLUOR 50-220PPM YODO 50- 100PPM. SAL REFINADA YODADA Y FLOURIZADA PARA CONSUMO HUMANO, (MARCA RECONOCIDA)	Kilo	72
50171900	Salmuera y salsa y aceitunas		
<u>50171904</u>	<u>Conserva</u>		
	Brevas en almíbar (MARAC RECONOCIDA)	Frasco*600 Grs	2
	CEREZAS FRASCO X 1000 GR INGREDIENTES: AGUA, AZUCAR CONSERVANTE (BENZOATO DE SODIO Y SORBATO DE POTASIO)COLORANTES ARTIFICIALES,(ROJO PONCEAU 4R) ACIDULANTE, ACIDO CITRICO, (MARCA RECONOCIDA)	Frasco*1 kl	2
	PIÑA EN TROCILLO : GALON, INGREDIENTES: PULPADE PIÑA, AZUCAR, ALMIDON MODIFICADO DE MAIZ,CONSERVANTES(BENZOATO DE SODIO Y SORBATO DE POTASIO)ESTABILIZANTE (GOMA XANTAN)ACIDULANTE(ACIDO CITRICO),(MARCA RECONOCIDA)	lata *4000 gr	3
	DURAZNOS EN LATA 820 GRS INGREDIENTES: ,AGUA, Y AZUCAR, SIN COLORANTES NI CONSERVANTES, SODIO, CALCIO Y VITAMINA A (MARCA RECONOCIDA)	Lata * 820 Grs	3
50181700	Suministros y mezclas para hornea		
<u>50181709</u>	<u>Suministros para hornear</u>		

	Antimoho	Kilo	2
	Col maíz para Buñuelos	Bolsa*12 kilos	3
	COL MAIZ HARINA TRIGO PARA PAN DE BONO (MARCA RECONOCIDA)	Bolsa*12 kilos	3
	Gelatina en polvo sabores surtidos	Bolsa*1 Kilo	5
	GLASSEL SURTIDO X KL INGREDIENTES: AGUA, AZUCAR, ALMIDON MODIFICADO, GLUCOSA, CONSERVANTES(BENZOATO DE SODIO Y SORBATO DE POTASIO) ESTABILIZANTE(ACIDO CITRICO), (MARCA RECONOCIDA)	Bolsa * 1 Kilo	20
	HARINA DE TRIGO PARA PAN BULTO X50 KLG. HARINA DE TRIGO FORTIFICADA CON VITAMINAS B1 Y B2 NIACINA, HIERRO Y ACIDO FOLICO ENVOLTURADA EN PAPEL. INGREDIENTES: HARINA DE TRIGO (CEREAL QUE CONTIENE GLUTEN), FORTIFICADA CON NIACINA (55 MG / KG) HIERRO ((44 MG / KG) VITAMINA B1 (6 MG / KG), VITAMINA B2 (4 MG / KG), ACIDO FOLICO (1,54 MG / KG), SUSTANCIA PARA EL TRATAMIENTO DE LAS HARINAS (ACIDO ASCORBICO, AZODICARBONAMIDA Y ENZIMAS. (MARCA RECONOCIDA)	Bulto*50 kilos	90
	Base para Merengue	Bolsa*2000 Grs	1
	FECULA DE MAIZ EN BOLSA POLIPROPILENO (MARCA RECONOCIDA)	PAQUETE X 12 KILOS	2
	LEVADURA X LIBRA MOJADA EN BARRA INGREDIENTES: SACCHAROMYCES, CEREVISIAE. PARA PANIFICACION, AGUA. (MARCA RECONOCIDA)	Barra * 500 Grs	144
	Nuez Moscada	KILO	2
	Polvo para hornear	Kilo	2
	Polvo amarillo huevo	bolsa *500 gr	1
	Relleno Surtido	Bolsa * 1 Kilo	10
	BULTO DE SALVADO X BULTO PRODUCTO NATURALMENTE DE TRIGO (MARCA RECONOCIDA)	Bulto x 22 kilos	3
50181905	GALLETAS DE DULCE		
	GALLETAS DUCALES	PAQUETE X 6 TACOS	10
50300000	Fruta fresca		
	Ciruelas FRESCA	PAQUETE X kilo	4
	UVA DISECADA PASAS X KILOS DE PRIMERA CALIDAD (MARCA RECONOCIDA)	PAQUETE X kilo	3
50405500	Maníes		
	MANI TRITURADO, BOLSA EN POLIPROPILENO PRESENTACIÓN POR KILOS. (MARCA RECONOCIDA)	PAQUETE Kilo	4
52151500	Utensilios de cocina desechables domésticos		
52151503	Cubiertos desechables para uso doméstico		
	Cucharas postreras	Paquete *100 und	3
	Tenedor desechable	Paquete *100 und	3
52151506	Contenedores de alimentos desechables para uso doméstico		
	Base Circular en Icopor con medidas de 24,5 Cm para torta de 1/2 Lb	Paquete * 200 Unidades	2
	Base Circular en Icopor de 30 Cm para torta de 1 Lb	Paquete * 200 Unidades	2
	Molde de aluminio desechable rectangular de 16 Oz con tapa	Unidad	100

Lote 2. Materia Prima para Proyecto Productivo de Comidas Rápidas

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	NOMBRE	PRESENTACION / UNIDAD DE MEDIDA	Cantidad estimada Mensual
24111502	Bolsas de papel		
	BOLSA DE PAPEL GRANDE	Paquete * 100 Unid	3
24121500	Cajas, bolsas y sacos para empaquetado		
24121502	Sacos o bolsas para empacar		
	Bolsas transparentes Ref 10 * 16	Paquete * 100 Unid	5
48102100	Suministros y equipo de manipulación y almacenamiento		
48102107	<i>Guantes para abastecimiento de comidas por encargo (catering) o dispensadores de guantes</i>		
	GUANTES DE MANIPULACION DE ALIMENTOS DESECHABLES	PAQUETE * 100 UNIDADES	5
	GUANTE DE NITRILO	CAJA X 100 UNIDADE	1
48102108	Papel aluminio para envolver alimentos		
	PAPEL ALUMINIO HIGIENICO, PRACTICO Y RESISTENTES	968,67 ft, 300 mts empaque caja de carton color azul	4
48102109	<i>Papel plástico para envolver alimentos</i>		
	PELICULA TRANSPARENTE EXTENDIBLE INDUSTRIAL 1500MTS	ROLLO TIPO INDUSTRIAL	4
50111500	Carne y aves de corral		
50111513	<i>Carne, mínimamente procesada sin aditivos</i>		
	CARNE SOLOMITO	KILO	20
	LOMO FINO DE RES	KILO	20
	CARNE PUNTA GORDA DE RES	KILO	40
	CARNE DE RES PARA ASAR	KILO	40
	CARNE BATATA BRAZO DE RES	KILO	120
	COSTILLA DE RES	KILO	20
	SOBREBARRIGA	KILO	20
50111514	<i>Cerdo, mínimamente procesada sin aditivos</i>		
	LOMO DE CERDO PARA ASAR	KILO	85
	CHICHARRON DE CERDO	KILO	15
	PATA DE CERDO	KILO	10
	COSTILLA DE CERDO	KILO	15
	CHULETA DE CERDO	KILO	15
50111515	<i>Pollo, mínimamente procesada sin aditivos</i>		
	PECHUGA DE POLLO CON PIEL	KILO	100
	ALITAS DE POLLO	KILO	15
	POLLO PIERNA PERNIL PRECIO	KILO	30
	POLLO ENTERO PARA ASAR	KILO	10
50111525	<i>Chivo, mínimamente procesado sin aditivos</i>		
	CHIVO FRESCO	KILO	20
50112000	Carnes procesadas y preparadas		
50112005	<i>Carne, procesada con aditivos</i>		
	BUTIFARRA	PAQUETE * 500 Grs	20
	CHORIZO DE TERNERA	PAQUETE * 500 Grs	20
	CHORIZO DE CERDO SANTARROSANO PRECOCIDO	PAQUETE * 500 GRS	20
	MORCILLA-RELLENA PRECOCIDA	PAQUETE *500 GRS	20
	MORTADELA TRADICIONAL	PAQUETE * 500 Grs	20
	SALCHICHA MANGUERA	PAQUETE * 1000 Grs	20
	SALCHICHA PARA PERRO	1000GR	20
	SALCHICHA PARA PERRO RANCHERA	PAQUETE *480 GRS	5

	SALCHICHA PARA PERRO TIPO AMERICANO	PAQUETE X 640 GR	1
	JAMON TAJADO LIBRE DE GRASA BAJO EN COLESTEROL SELECCIONADO	PAQUETE *450 GRAMOS	6
50121500	Pescados		
<i>50121539</i>	<i>Pescado fresco</i>		
	MOJARRA FRESCA	KILO	100
	BOCACHICO	KILO	15
	SIERRA	KILO	15
	PARDO	KILO	15
50131600	Huevos y sustitutos		
<i>50131612</i>	<i>Huevos en la cascara de gallina</i>		
	HUEVOS DE GALLINA, ROJO , TIPO A SEGÚN LA NORMA TECNICA COLOMBIANA NTC1240	CANASTA * 30 UNIDADES	15
50131702	Productos de leche o mantequilla de estante		
	LECHE ENTERA LARGA VIDA	BOLSA * 900 ML	10
50131800	Queso		
<i>50131801</i>	<i>Queso Natural</i>		
	QUESO COSTEÑO BAJO EN SAL	KILO	30
<i>50131802</i>	<i>Queso procesado</i>		
	QUESO CREMAPARA UNTAR, FRESCO, SEMIBLANDO,RICO EN GRASA	TARRO * 400 GRAMOS	15
	QUESO TAJADO TIPO MOZARELLA	PAQUETE * 2500 Grs	10
50151500	Aceites vegetales o de planta comestibles		
<i>50151513</i>	<i>Aceites vegetales o de planta comestibles</i>		
	ACEITE VEGETAL	GALON * 20 LITROS	6
	ACEITE DE AJONJOLI Y SOYA	FRASCO X 207 ML	3
<i>50151514</i>	<i>Grasas saturadas de vegetales o plantas comestible</i>		
	MARGARINA INDUSTRIAL PARA PASTELERIA FINA	CAJA * 15 KILOS	5
50161500	Chocolates, azúcares, edulcorantes productos		
<i>50161509</i>	<i>Azucares naturales o productos endulzantes</i>		
	AZUCAR REFINADA	BULTO * 50 KILOS	2
<i>50171500</i>	<i>Hierbas y especias y extractos</i>		
<i>50171551</i>	<i>Sal de mesa</i>		
	SAL REFINADA	KILO	50
50171700	Vinagres y vinos de cocinar		
<i>50171707</i>	<i>Vinagres</i>		
	VINAGRE BLANCO	GALON * 5 LITROS	3
50171800	Salsas y condimentos y productos para untar		
<i>50171831</i>	<i>Salsas para cocinar</i>		
	SALSA BBQ	FRASCO * 4000Grs	7
	SALSA NEGRA	FRASCO * 4000 MI	5
	SALSA BECHAMEL	SOBRE * 50 Grs	5
	SALSA BOLOGNESA	SOBRE * 50 Grs	5
<i>50171832</i>	<i>Salsas para ensaladas o dips</i>		
	MAYONESA RESTAURANTE SALSA	FRASCO * 3600 Grs	6
	MOSTAZA RESTAURANTE SALSA	FRASCO * 1000 Grs	4
	SALSA DE PIÑA	FRASCO * 4300 Grs	5
	SALSA DE TOMATE KETCHU RESTAURANTE	FRASCO *4300 Grs	9
	SALSA TARTARA TARRO	FRASCO * 1000 Grs	5
	SALSA DE TOMATE EN SOBRE	CAJA * 100 UNIDADES DE 9 Grs Cu	4
	SALSA INGLESA	FRASCO *4000 GRS	4
50171900	Salmuera y salsa y aceitunas		
<i>50171902</i>	<i>Condimento</i>		

	CALDO DE GALLINA EN CUBO	TARRO POR 48 UNIDADES	2
	CONDIMENTO ADOBE (TRISASON) EL REY	500 GRAMOS	3
	PIMIENTA DE OLOR MOLIDA EL REY	500 GRAMOS	1
	COLOR EL REY	500 GRAMOS	3
50181700	Suministros y mezclas para hornea		
<i>50181709</i>	<i>Suministros para hornear</i>		
	LEVADURA PRENSADA	500 GRAMOS	5
<i>50192109</i>	<i>Papas fritas de talego o mezclas</i>		
	PAPA RIPIO TIPO CABELLO DE ANGEL	1000 GRAMOS	4
<i>50192601</i>	<i>Papas preparadas frescas o arroz o pasta o relleno</i>		
	ARROZ EN GRANO BLANCO GRANDE	BULTO X 50 KILOS	15
<i>50192900</i>	<i>Pasta o tallarines natural</i>		
	PASTA PARA LASAGNA	PAQUETE * 400 GRAMOS	5
	PASTA SPAGUETTI	PAQUETE X 500 GRAMOS	3
50172000	Productos de fríjol de soya fermentados		
<i>50172001</i>	<i>Salsa soya</i>		
	SALSA DE SOYA	TARRO * 4000 MI	6
<i>50221002</i>	<i>Harina</i>		
	HARINA DE TRIGO FORTIFICADA	BULTO * 50 KILOS	2
	HARINA DE MAIZ PRECOCIDA	KILO	50
50221100	Cereales		
	AVENA EN HOJUELAS ORIGINAL CON CIERRE HERMETICO	PAQUETE * 350 GRAMSO	5
50301706	Bananas green		
	GUINEO VERDE GRANDE	KILO	100
50304100	Limonas		
	LIMÓN VERDE MEDIANO	KILO	20
<i>50317008</i>	<i>Coco orgánico</i>		
	COCO FRESCO	KILO	10
<i>50404106</i>	<i>Cilantro</i>		
	CILANTRO FRESCO	KILO	15
50401800	Fríjoles		
	FRIJOL GARGAMANTO	500 GRAMOS	10
50412500	Zanahorias Organicas		
	ZANAHORIAS FRESCA	KILO	14
<i>50401700</i>	<i>Aguacates</i>		
	AGUACATE VERDE FRESCO	KILO	15
50403800	Ajos		
	AJO ENTERO - CABEZA	KILO	14
<i>50404115</i>	<i>Orégano</i>		
	OREGANO MOLIDO SECO	500 GRAMOS	5
50404600	Lechugas		
<i>50404614</i>	<i>Lechuga hoja verde</i>		
	LECHUGA BATAVIA	KILO	15
	LECHUGA CRESPA	BOLSA * LIBRA	15
<i>50404803</i>	<i>Champiñón</i>		
	CHAMPINONES CORTADOS	540 GRAMOS	2
50405300	Cebollas		
<i>50405320</i>	<i>Cebolla blanca guardada</i>		
	CEBOLLA BLANCA GRANDE	KILO	20
	CEBOLLIN SELECCIONADO	KILO	20
	RAICES CHINAS	BANDEJA	3
50405600	Pimientos		
<i>50405601</i>	<i>Pimentón ají</i>		
	AJI PICANTE AMARILLO	KILO	3
	PIMENTON ROJO- VERDE	KILO	15
50405700	Papas		
<i>50405702</i>	<i>Papa redonda blanca</i>		

	PAPA CERO BULTO	BULTO * 50 KILOS	2
	PAPA NORMAL BULTO PARA TENDERO	BULTO * 50 KILOS	2
	PAPA PAREJA BULTO	BULTO * 50 KILOS	4
50405904	Habichuelas vert de mer		
	HABICHUELAS FRESCAS	KILO	4
50406500	Tomates		
	TOMATE VERDE-ROJO DE COCINA	KILO	20
	TOMATE MILANO VERDE GRANDE PARA HAMBURGUESA	KILO	20
50407000	Vegetales Nominant		
50407070	<u>Yuca</u>		
	YUCA FRESCA	KILO	50
	PLATANO HARTON	KILO	50
50417003	Apio orgánico		
	APIO FRESCO	KILO	4
50424100	<u>Hierbas Secas</u>		
	FINAS HIERBAS DESHIDRATADAS	PAQUETE *200 GRS	2
	HIERBAS DESHIDRATADAS MEZCLA CURRY	PAQUETE *500 GRS	1
	COMINO MOLIDO EL REY	PAQUETE *500 GRS	3
50463238	Maíz dulce maple enlatado o envasado		
	MAIZ TIERNO- SWEET CORN SIN CONSERVANTES FIBRA TOTAL	LATA * 600 GRAMOS	4
50473515	Berenjena arveja orgánica enlatada o envasada		
	ARVEJAS AL NATURAL SIN CONSERVANTES, BUENA FUENTE DE FIBRA	FRASCO * 600 GRAMOS	4
52121602	Servilletas		
	SERVILLETAS DOBLE HOJA 2 EN 1	PAQUETE *200 UNIDADES	3
52151500	Utensilios de cocina desechables domésticos		
52151502	<u>Platos desechables para uso doméstico</u>		
	BANDEJA DE ICOPOR No.7	PAQUETE * 500 UNIDADES	4
	PORTA COMIDA P1	PAQUETE 200 UNIDADES	2
	BANDEJA DE ICOPOR T1	PAQUETE X 200 UNIDADES	2
	PORTA COMIDA J1 16 CM X 31.5 CM	PAQUETE * 200 UNIDADES	8
	BANDEJA PARA PERRO CALIENTE	PAQUETE X 200 UNIDADES	1
	BANDEJA DE ICOPOR No.8 1/2	PAQUETE *500 UNIDADES	6
	CONTENEDOR CON TAPA PLASTICA DE 32 OZ	PAQUETE * 20 UNIDADES	4
52151503	<u>Cubiertos desechables para uso doméstico</u>		
	TENEDOR	PAQUETE * 100 UNIDADES	7
	CUCHARA MEDIANA	PAQUETE * 100 UNIDADES	8
52151700	Cubertería y cuchillería de uso doméstico		
52151706	<u>Palillos</u>		
	PALILLO PARA HAMBURGUESA	CAJA * 125 UNIDADES	10
	PALILLO PINCHO	BOLSA * 50 UNIDADES	7
	PALILLO PINCHO BROCHETA 30 CM X 3 MM DE DIAMETRO	BOLSA *100 UNIDADES	2

2. DESCRIPCION DEL OBJETO DEL CONTRATO

2.1. OBJETO.

Suministro de materia prima de los proyectos productivos panadería y comidas rápidas para atender a la necesidad inmediata de desabastecimiento de materia prima para elaborar productos panadería y comidas rápidas en el CPAMSVL

2.2 ALCANCE DEL OBJETO:

En desarrollo del objeto contractual, se adelantarán entre otras las siguientes actividades: adquisición de Materia Prima, para elaborar productos de panadería y comidas rápidas, para la venta y comercialización a través del Comidas rápidas en el EPAMASCASVAL a la población reclusa.

Los elementos deberán ser entregados de forma Semanal y/o Quincenal de acuerdo a las solicitudes realizadas por el Supervisor del proceso quien para el presente será el Administrador del Taller Productivo de Comidas rápidas el cual velará que los productos cumplan en Calidad, Embalaje y Fecha de Vencimiento de los mismos.

Por ser productos para el consumo de la población reclusa los cuales están sujetos a su flujo de efectivo se requiere que los elementos presenten fechas de vencimiento NO menor a quince días a partir de la fecha de recepción de los mismos.

3. MODALIDAD DE PROCESO DE SELECCIÓN.

De conformidad con lo establecido en ley 1150 de 2007 y el artículo tercero del decreto 4170 de 2011, en la ejecución de las partidas asignada para la adquisición de los diferentes bienes y servicios, se consultó en www.colombiacompra.gov.co la lista de Acuerdos Marco de Precios vigente, con el fin de hacer compra por este mecanismo y se verifico en los catálogos gran almacén y otros instrumentos de agregación de demanda y no se encontraron disponible en catalogo gran almacén en la Tienda Virtual del Estado Colombia.

Teniendo en cuenta recomendaciones dadas en el concepto jurídico 2021ie0027627 del 12 de febrero de 2021 y Conforme a lo dispuesto Ley 1150 de 2007, en su literal A, numeral 2, artículo 2, que establece las modalidades de selección del contratista y su justificación y el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.5.1, la presente contratación se adelantará bajo la modalidad de "Mínima Cuantía", cuyo valor no excede el 10% de la mínima cuantía de la Entidad.

4. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

- a) Clasificación del bien o servicio de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de naciones unidas-UNSPSC

Conforme con el Artículo 2.2.1.2.1.5.1. Estudios previos para la contratación de Mínima cuantía del Decreto 1082 de 2015, los bienes y servicios objeto del contrato se encuentra codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC como se indica en la siguiente tabla:

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
12164502	Material Químico incluyendo Bioquímicos y Materiales de Gas	Aditivos	Aditivos de alimentos y fármacos	sabores o extractos
12171504	Material Químico incluyendo Bioquímicos y Materiales de Gas	Colorantes	Tintes	Colorantes fdc seguros para alimentos o cosméticos
24121502	Maquinaria, Accesorios y Suministros para Manejo, Acondicionamiento y Almacenamiento de Materiales	Materiales de empaque	Cajas, bolsas y sacos para empaquetado	Sacos o bolsas para empaacar

24121503	Maquinaria, Accesorios y Suministros para Manejo, Acondicionamiento y Almacenamiento de Materiales	Materiales de empaque	Cajas, bolsas y sacos para empaquetado	Cajas para empaquetar
50112009	Alimentos, Bebidas y Tabaco	Productos de carne y aves de corral	Carnes procesadas y preparadas	Cerdo, procesado con aditivos
50101700	Alimentos, Bebidas y Tabaco	Frutos secos	Frutos secos	Frutos secos
50131612	Alimentos, Bebidas y Tabaco	Productos lácteos y huevos	Huevos y sustitutos	Huevos en la cascara de gallina
50131701	Alimentos, Bebidas y Tabaco	Productos lácteos y huevos	Productos de leche y mantequilla	Productos de leche o mantequilla frescos
50131702	Alimentos, Bebidas y Tabaco	Productos lácteos y huevos	Productos de leche y mantequilla	Productos de leche o mantequilla de estante
50131801	Alimentos, Bebidas y Tabaco	Productos lácteos y huevos	Queso	Queso natural
50131802	Alimentos, Bebidas y Tabaco	Productos lácteos y huevos	Queso	Queso procesado
50151513	Alimentos, Bebidas y Tabaco	Aceites y grasas comestibles	Grasas y aceites vegetales comestibles	Aceites vegetales o de planta comestibles
50161509	Alimentos, Bebidas y Tabaco	Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería	Chocolates, azúcares, edulcorantes productos	Azúcares naturales o productos endulzantes
50161814	Alimentos, Bebidas y Tabaco	Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería	Productos de confitería	Azúcar o sustituto de azúcar, confite
50171551	Alimentos, Bebidas y Tabaco	Condimentos y conservantes	Hierbas y especias y extractos	Sal de mesa
50171904	Alimentos, Bebidas y Tabaco	Condimentos y conservantes	Salmuera y salsa y aceitunas	Conserva
50181709	Alimentos, Bebidas y Tabaco	Productos de panadería	Suministros y mezclas para hornear	Suministros para hornear
50300000	Alimentos, Bebidas y Tabaco	Fruta fresca	Fruta fresca	Fruta fresca
50405500	Alimentos, Bebidas y Tabaco	Vegetales frescos	Manies	Manies
52151503	Artículos Domésticos, Suministros y Productos Electrónicos de Consumo	Utensilios de cocina domésticos	Utensilios de cocina domésticos	Cubiertos desechables para uso doméstico
52151506	Artículos Domésticos, Suministros y Productos Electrónicos de Consumo	Utensilios de cocina domésticos	Utensilios de cocina domésticos	Contenedores de alimentos desechables para uso doméstico

b) Condiciones Técnicas Exigidas

Para contratar los bienes y servicios del presente estudio previo, los siguientes son los requerimientos técnicos que el proponente debe satisfacer:

Lote 1. Materia Prima para Proyecto Productivo de Panadería

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	NOMBRE	PRESENTACION / UNIDAD DE MEDIDA
12164500	Aditivos de alimentos y fármacos	
12164502	<u>sabores o extractos</u>	
	ESENCIA EN GALON : SABOR VAINILLA NEGRA, COCO, PONQUE , MANTEQUILLA, QUESO, RON CON PASAS, HINOJO Y AREQUIPE INGREDIENTES:VEHICULO ACUOSO, ETANOL PROPILENGICOL, SABOR NATURAL U ARTIFICIAL, CONSERVANTES(SORBATO DE POTASIO	GALON * 3850 cc

	Y BENZOATO DE SODIO)WATER, TARTRAZINA, TRAZAS DE SOYA Y CEBADA (MARCA RECONOCIDA)	
12171500	Tintes	
<u>12171504</u>	<i>Colorantes fdc seguros para alimentos o cosméticos</i>	
	Color Caramelo para pastelería (MARCA RECONOCIDA)	Frasco * 650cc
	Colores Líquidos para Pastelería (MARCA RECONOCIDA)	Frasco * 60cc
24121500	Cajas, bolsas y sacos para empaquetado	
<u>24121502</u>	<i>Sacos o bolsas para empacar</i>	
	Bolsas transparentes Ref 12 * 18	Paquete * 100 Unid
	Bolsas transparentes Ref 10 * 16	Paquete * 100 Unid
	Bolsas transparentes para pan tajado	Paquete * 100 Unid
<u>24121503</u>	<i>Cajas para empacar</i>	
	Caja de cartón para torta de 1 Libra	Unidad
	Caja de cartón para torta de 1/2 Libra	Unidad
	Domo para torta de 2 Libra	Unidad
50112000	Carnes procesadas y preparadas	
<u>50112009</u>	<i>Cerdo, procesado con aditivos</i>	
	JAMON DE PIERNA DE PRIMERA X KILOS INGREDIENTES: CARNE DE CERDO, AGUA, ALMIDON MODIFICADO DE MAIZ, RETENEDOR DE HUMEDAD, GRASA DE CERDO, CARRAGENINA(GELIFICANTE)SAL, MALTODEXTRINA, AZUCAR, EXTRACTO DE LEVADURA, PROTEINA VEGETAL, MAIZ, DIOXIDO DE SILICIO,TRIPOLIFOSFATO DE SODIO,REGULADORES DE ACIDEZ(ACETATO SODICO, DIACETATO SODICO) PROTEINA DE CERDO(AGENTE REDUCTOR) ERITROSINA, (MARCA RECONOCIDA)	Paquete * 500 gr
50101700	Frutos secos	
	COCO RALLADO : EN BOLSA DEPOLIPROPILENO PRESENTACIÓN PORKILO. (MARCA RECONOCIDA)	Kilo
	Fruta Cristalizada	PAQUETE X Kilo
50131600	Huevos y sustitutos	
<u>50131612</u>	<i>Huevos en la cascara de gallina</i>	
	Huevo de Gallina, Rojo, Tipo A Según la norma técnica Colombiana NTC1240	Canasta * 30 Unidades
50131700	Productos de leche y mantequilla	
<u>50131701</u>	<i>Productos de leche o mantequilla frescos</i>	
	MARGARINA CAJA X 15 KILOS. PREPARADO GRASO. INGREDIENTES: MEZCLA DE ACEITES VEGETALES (ACEITE DE PALMA Y SUS FRACCIONES ACEITE PALMISTE), AGUA, SAL, EMULSIFICANTES(MONO-DIGLICERIDOS DE ACIDOS GRASOS, LECTICINA DE SOYA), CONSERVANTES (SORBATO DE POTASIO Y BENZOATO DE SODIO), SINERGISTA (ACIDO CITRICO), SABORIZANTES IDENTICOS A LOS NATURALE (MANTEQUILLA), ANTIOXIDANTE TBHQ Y COLORANTE BETACAROTENO. (MARCA RECONOCIDA)	Caja * 15 Kilos
	MARGARINA INDUSTRIAL PARA PASTELERIA FINA CAJA X 15 KILOS. INGREDIENTES: MEZCLA DE ACEITES VEGETALES, HIDROGENADOS Y NO HIDROGENADOS, AGUA, SAL, EMULSIFICANTES (MONOGLICERIDOS Y DIGLICERIDOS DE ACIDOS GRASOS), CONSERVANTES (SORBATO DE POTASIO), SINERGISTA (ACIDO CÍTRICO) SABORES ARTIFICIALES (TIPO MANTEQUILLA) ANTIOXIDANTES (TBHQ,	Caja * 15 Kilos

	Y/O BHT), COLORANTE (BETACAROTENO). PUEDE CONTENER TRAZAS DE LECHE Y SOYA. (MARCA RECONOCIDA)	
	HOJALDRINA X 30 X 500 MARGARINA INDUSTRIAL. INGREDIENTES: MEZCLA DE ACEITES Y GRASAS VEGETALES, AGUA, SAL, EMULSIFICANTES(MONO Y DIGLICERIDOS DE ACIDOS GRASOS, LECITINA DE SOYA), CONSERVANTES, (SORBATO DE POTASIO) SINERGISTA (ACIDO CITRICO), SABORES, MANTEQUILA (NATURALES, ARTIFICIALES IDENTICOS A LOS NATURALES) ANTIOXIDANTE, (TBHQ Y/O BHT) COLORANTE NATURAL (BETACAROTENINA) APORTA UNA CANTIDAD INSIGNIFICANTE DE GRASAS TRANS Y COLESTEROL PUEDE CONTENER TRAZAS DE LECHE.MARCA RECONOCIDA)	CAJA * 15 KILOS
<u>50131702</u>	Productos de leche o mantequilla de estante	
	AREQUIPE PARA PASTELERIA X 5 KL INGREDIENTES: LECHE ENTERA, AZUCAR, CONSERVANTES(BENZOATO DE SODIO Y SORBATO DE POTASIO)REGULADOR DE ACIDEZ ,FIBRA DIETARIA, SODIO35 MG, VITAMINA A, CALCIO, HIERRO, VITAMINA C, (MARCA RECONOCIDA)	TARRO * 5 Kilos
	Bocadillo Veleño	Caja * 1/2 Arroba
	CHANTILLY EN POLVO X KL INGREDIENTES: AZUCAR,CASEINA, GRASA VEGETAL, LACTOSA, LECHE, ESTABILIZANTE (ALGINATO SODICO)SABOR ARTIFICIAL (ETILVAINILLA) SAL, TRAZAS DE SOYA, GLUTEN Y ALBUMINA DE HUEVO,(MARCA RECONOCIDA	Bolsa * 1000 Grs
	LECHE CONDENSADA, INGREDIENTES: LECHE ENTERA, AZUCAR, GLUCOSA, CONSERVANTES (BENZOATO DE SODIO Y SORBATO DE POTASIO) (MARCA RECONOCIDA)	Pote * 5000 Grs
	CREMA DE LECHE EN BOLSA X LITROS INGREDIENTES: EMULSIFICANTE, CARRAGENINA, GOMA GUAR Y CITRATO DE SODIO, POLIFOSFATOS DE SODIO)GRASA SATURADA3,5 GRM, VITAMINA A, SODIO 10 MG,(MARCA RECONOCIDA)	Bolsa * 900 Grs
	LECHE LIQUIDA, EMPACADO EN BOLSA POLIPROPILENO PRESENTACIÓN POR LITROS. (MARCA RECONOCIDA)	Bolsa * 900 cc
	LECHE EN POLVO INGREDIENTES: LECHE ENTERA HIGIENIZADA, REGULADORES DE ACIDEZ(TRIFOSFATO DE SOYA, POTASIO) VITAMINAS A Y D .(MARCA RECONOCIDA)	Bulto *25 kilos
50131800	Queso	
<u>50131801</u>	Queso natural	
	QUESO COSTEÑO FRESCO, DE PRIMERA CALIDAD PRESENTACIÓN EN BLOQUE POR KILOS. (MARCA RECONOCIDA)	Kilo
<u>50131802</u>	Queso procesado	
	QUESO TAJADO TIPO MOZARELLA DOBLE CREMA, PRESENTACIÓN EN TAJADO RODAJA DE 3MM. (MARCA RECONOCIDA)	PAQUETE * 2000 Grs
50151500	Grasas y aceites vegetales comestibles	
<u>50151513</u>	Aceites vegetales o de planta comestibles	
	ACEITE : PIMPINA 20 LTS, INGREDIENTES: OLEINA DE PALMA ANTIOXIDANTE(E2,3,1) ACIDO CITRICO(E3,3 0)(MARCA RECONOCIDA)	Pimpina * 20 Lt
50161500	Chocolates, azúcares, edulcorantes productos	
<u>50161509</u>	Azucars naturales o productos endulzantes	

	Azúcar refinada	Bulto * 50 kilos
<u>50161511</u>	<u>Chocolate o sustituto de chocolate</u>	
	Chit de Chocolates	bolsa*250grs
	Cobertura Negra de Chocolate – Dura	Kilo
	Cocoa en Polvo	Paquete * 230 Grs
50161800	Productos de confitería	
<u>50161814</u>	<u>Azúcar o sustituto de azúcar, confite</u>	
	Grajeas	Bolsa*500 Grs
	GRANULADO CROCANTE OSCURO	
	Granulado Crocante Multi Color	Frasco * Kilo
50171500	Hierbas y especias y extractos	
<u>50171551</u>	<u>Sal de mesa</u>	
	SAL: PRESENTACION POR BULTO X KLS. INGREDIENTES: CLORURO DE SODIO, FLORURO DE POTASIO Y FERROCLANURO DE POTASIO (ANTICOMPACTANTE) FLUOR 50-220PPM YODO 50- 100PPM. SAL REFINADA YODADA Y FLOURIZADA PARA CONSUMO HUMANO, (MARCA RECONOCIDA)	Kilo
50171900	Salmuera y salsa y aceitunas	
<u>50171904</u>	<u>Conserva</u>	
	Brevas en almíbar (MARAC RECONOCIDA)	Frasco*600 Grs
	CEREZAS FRASCO X 1000 GR INGREDIENTES: AGUA, AZUCAR CONSERVANTE (BENZOATO DE SODIO Y SORBATO DE POTASIO)COLORANTES ARTIFICIALES,(ROJO PONCEAU 4R) ACIDULANTE, ACIDO CITRICO, (MARCA RECONOCIDA)	Frasco*1 kl
	PIÑA EN TROCILLO : GALON, INGREDIENTES: PULPA DE PIÑA, AZUCAR, ALMIDON MODIFICADO DE MAIZ,CONSERVANTES(BENZOATO DE SODIO Y SORBATO DE POTASIO)ESTABILIZANTE (GOMA XANTAN)ACIDULANTE(ACIDO CITRICO),(MARCA RECONOCIDA)	lata *4000 gr
	DURAZNOS EN LATA 820 GRS INGREDIENTES: ,AGUA, Y AZUCAR, SIN COLORANTES NI CONSERVANTES, SODIO, CALCIO Y VITAMINA A (MARCA RECONOCIDA)	Lata * 820 Grs
50181700	Suministros y mezclas para hornea	
<u>50181709</u>	<u>Suministros para hornear</u>	
	Antimoho	Kilo
	Col maíz para Buñuelos	Bolsa*12 kilos
	COL MAIZ HARINA TRIGO PARA PAN DE BONO (MARCA RECONOCIDA)	Bolsa*12 kilos
	Gelatina en polvo sabores surtidos	Bolsa*1 Kilo
	GLASSEL SURTIDO X KL INGREDIENTES: AGUA, AZUCAR, ALMIDON MODIFICADO, GLUCOSA, CONSERVANTES(BENZOATO DE SODIO Y SORBATO DE POTASIO) ESTABILIZANTE(ACIDO CITRICO), (MARCA RECONOCIDA)	Bolsa * 1 Kilo
	HARINA DE TRIGO PARA PAN BULTO X50 KLG. HARINA DE TRIGO FORTIFICADA CON VITAMINAS B1 Y B2 NIACINA, HIERRO Y ACIDO FOLICO ENVOLTURADA DE PAPEL. INGREDIENTES: HARINA DE TRIGO (CEREAL QUE CONTIENE GLUTEN), FORTIFICADA CON NIACINA(55 MG /KG) HIERRO ((44MG /KG)VITAMINA B1 (6 MG / KG), VITAMINA B2 (4 MG / KG), ACIDO FOLICO (1,54 MG / KG), SUSTANCIA PARA EL TRATAMIENTO DE LAS HARINAS (ACIDO ASCORBICO, AZODICARBONAMIDA Y ENZIMAS.(MARCA RECONOCIDA)	Bulto*50 kilos
	Base para Merengue	Bolsa*2000 Grs
	FECULA DE MAIZ EN BOLSA POLIPROPILENO (MARCA RECONOCIDA)	PAQUETE X 12 KILOS
	LEVADURA X LIBRA MOJADA EN BARRA INGREDIENTES: SACCHAROMYCES, CEREVISIAE. PARA PANIFICACION, AGUA.(MARCA RECONOCIDA)	Barra * 500 Grs
	Nuez Moscada	KILO
	Polvo para hornear	Kilo
	Polvo amarillo huevo	bolsa *500 gr

	Relleno Surtido	Bolsa * 1 Kilo
	BULTO DE SALVADO X BULTO PRODUCTO NATURALMENTE DE TRIGO (MARCA RECONOCIDA)	Bulto x 22 kilos
50181905	GALLETAS DE DULCE	
	GALLETAS DUCALES	PAQUETE X 6 TACOS
50300000	Fruta fresca	
	Ciruelas FRESCA	PAQUETE X kilo
	UVA DISECADA PASAS X KILOS DE PRIMERA CALIDAD (MARCA RECONOCIDA)	PAQUETE X kilo
50405500	Maníes	
	MANI TRITURADO, BOLSA EN POLIPROPILENO PRESENTACIÓN POR KILOS. (MARCA RECONOCIDA)	PAQUETE Kilo
52151500	Utensilios de cocina desechables domésticos	
<u>52151503</u>	<u>Cubiertos desechables para uso doméstico</u>	
	Cucharas postreras	Paquete *100 und
	Tenedor desechable	Paquete *100 und
<u>52151506</u>	<u>Contenedores de alimentos desechables para uso doméstico</u>	
	Base Circular en Icopor con medidas de 24,5 Cm para torta de 1/2 Lb	Paquete * 200 Unidades
	Base Circular en Icopor de 30 Cm para torta de 1 Lb	Paquete * 200 Unidades
	Molde de aluminio desechable rectangular de 16 Oz con tapa	Unidad

Lote 2. Materia Prima para Proyecto Productivo de Comidas Rápidas

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	NOMBRE	PRESENTACION / UNIDAD DE MEDIDA
12164500	Aditivos de alimentos y fármacos	
<u>12164502</u>	<u>sabores o extractos</u>	
	ESENCIA EN GALON : SABOR VAINILLA NEGRA, COCO, PONQUE , MANTEQUILLA, QUESO, RON CON PASAS, HINOJO Y AREQUIPE INGREDIENTES:VEHICULO ACUOSO, ETANOL PROPILENGICOL, SABOR NATURAL U ARTIFICIAL, CONSERVANTES(SORBATO DE POTASIO Y BENZOATO DE SODIO)WATER, TARTRAZINA, TRAZAS DE SOYA Y CEBADA (MARCA RECONOCIDA)	GALON * 3850 cc
12171500	Tintes	
<u>12171504</u>	<u>Colorantes fdc seguros para alimentos o cosméticos</u>	
	Color Caramelo para pastelería (MARCA RECONOCIDA)	Frasco * 650cc
	Colores Líquidos para Pastelería (MARCA RECONOCIDA)	Frasco * 60cc
24121500	Cajas, bolsas y sacos para empaquetado	
<u>24121502</u>	<u>Sacos o bolsas para empacar</u>	
	Bolsas transparentes Ref 12 * 18	Paquete * 100 Unid
	Bolsas transparentes Ref 10 * 16	Paquete * 100 Unid
	Bolsas transparentes para pan tajado	Paquete * 100 Unid
<u>24121503</u>	<u>Cajas para empacar</u>	
	Caja de cartón para torta de 1 Libra	Unidad
	Caja de cartón para torta de 1/2 Libra	Unidad

	Domo para torta de 2 Libra	Unidad
50112000	Carnes procesadas y preparadas	
<u>50112009</u>	<u>Cerdo, procesado con aditivos</u>	
	JAMON DE PIERNA DE PRIMERA X KILOS INGREDIENTES: CARNE DE CERDO, AGUA, ALMIDON MODIFICADO DE MAIZ, RETENEDOR DE HUMEDAD, GRASA DE CERDO, CARRAGENINA(GELIFICANTE)SAL, MALTODEXTRINA, AZUCAR, EXTRACTO DE LEVADURA, PROTEINA VEGETAL, MAIZ, DIOXIDO DE SILICIO,TRIPOLIFOSFATO DE SODIO,REGULADORES DE ACIDEZ(ACETATO SODICO, DIACETATO SODICO) PROTEINA DE CERDO(AGENTE REDUCTOR) ERITROSINA, (MARCA RECONOCIDA)	Paquete * 500 gr
50101700	Frutos secos	
	COCO RALLADO : EN BOLSA DEPOLIPROPILENO PRESENTACIÓN PORKILO. (MARCA RECONOCIDA)	Kilo
	Fruta Cristalizada	PAQUETE X Kilo
50131600	Huevos y sustitutos	
<u>50131612</u>	<u>Huevos en la cascara de gallina</u>	
	Huevo de Gallina, Rojo, Tipo A Según la norma técnica Colombiana NTC1240	Canasta * 30 Unidades
50131700	Productos de leche y mantequilla	
<u>50131701</u>	<u>Productos de leche o mantequilla frescos</u>	
	MARGARINA CAJA X 15 KILOS. PREPARADO GRASO. INGREDIENTES: MEZCLA DE ACEITES VEGETALES (ACEITE DE PALMA Y SUS FRACCIONES ACEITE PALMISTE), AGUA, SAL, EMULSIFICANTES(MONO-DIGLICERIDOS DE ACIDOS GRASOS, LECTICINA DE SOYA), CONSERVANTES (SORBATO DE POTASIO Y BENZOATO DE SODIO), SINERGISTA (ACIDO CITRICO), SABORIZANTES IDENTICOS A LOS NATURALE (MANTEQUILLA), ANTIOXIDANTE TBHQ Y COLORANTE BETACAROTENO. (MARCA RECONOCIDA)	Caja * 15 Kilos
	MARGARINA INDUSTRIAL PARA PASTELERIA FINA CAJA X 15 KILOS. INGREDIENTES: MEZCLA DE ACEITES VEGETALES, HIDROGENADOS Y NO HIDROGENADOS, AGUA, SAL, EMULSIFICANTES (MONOGLICERIDOS Y DIGLICERIDOS DE ACIDOS GRASOS), CONSERVANTES (SORBATO DE POTASIO), SINERGISTA (ACIDO CÍTRICO) SABORES ARTIFICIALES (TIPO MANTEQUILLA) ANTIOXIDANTES (TBHQ, Y/O BHT), COLORANTE (BETACAROTENO). PUEDE CONTENER TRAZAS DE LECHE Y SOYA. (MARCA RECONOCIDA)	Caja * 15 Kilos
	HOJALDRINA X 30 X 500 MARGARINA INDUSTRIAL. INGREDIENTES: MEZCLA DE ACEITES Y GRASAS VEGETALES, AGUA, SAL, EMULSIFICANTES(MONO Y DIGLICERIDOS DE ACIDOS GRASOS, LECTICINA DE SOYA), CONSERVANTES, (SORBATO DE POTASIO) SINERGISTA (ACIDO CITRICO), SABORES, MANTEQUILA (NATURALES, ARTIFICIALES IDENTICOS A LOS NATURALES) ANTIOXIDANTE, (TBHQ Y/O BHT) COLORANTE NATURAL (BETACAROTENINA) APORTA UNA CANTIDAD INSIGNIFICANTE DE GRASAS TRANS Y COLESTEROL PUEDE CONTENER TRAZAS DE LECHE.MARCA RECONOCIDA)	CAJA * 15 KILOS
<u>50131702</u>	<u>Productos de leche o mantequilla de estante</u>	
	AREQUIPE PARA PASTELERIA X 5 KL INGREDIENTES: LECHE ENTERA, AZUCAR, CONSERVANTES(BENZOATO DE SODIO Y SORBATO DE POTASIO)REGULADOR DE ACIDEZ ,FIBRA DIETARIA, SODIO35 MG, VITAMINA A, CALCIO, HIERRO, VITAMINA C, (MARCA RECONOCIDA)	TARRO * 5 Kilos
	Bocadillo Veleño	Caja * 1/2 Arroba

	CHANTILLY EN POLVO X KL INGREDIENTES: AZUCAR,CASEINA, GRASA VEGETAL, LACTOSA, LECHE, ESTABILIZANTE (ALGINATO SODICO)SABOR ARTIFICIAL (ETILVAINILLA) SAL, TRAZAS DE SOYA, GLUTEN Y ALBUMINA DE HUEVO,(MARCA RECONOCIDA)	Bolsa * 1000 Grs
	LECHE CONDENSADA, INGREDIENTES: LECHE ENTERA, AZUCAR, GLUCOSA, CONSERVANTES (BENZOATO DE SODIO Y SORBATO DE POTASIO) (MARCA RECONOCIDA)	Pote * 5000 Grs
	CREMA DE LECHE EN BOLSA X LITROS INGREDIENTES: EMULSIFICANTE, CARRAGENINA, GOMA GUAR Y CITRATO DE SODIO, POLIFOSFATOS DE SODIO)GRASA SATURADA3,5 GRM, VITAMINA A, SODIO 10 MG,(MARCA RECONOCIDA)	Bolsa * 900 Grs
	LECHE LIQUIDA, EMPACADO EN BOLSA POLIPROPILENO PRESENTACIÓN POR LITROS. (MARCA RECONOCIDA)	Bolsa * 900 cc
	LECHE EN POLVO INGREDIENTES: LECHE ENTERA HIGIENIZADA, REGULADORES DE ACIDEZ(TRIFOSFATO DE SOYA, POTASIO) VITAMINAS A Y D .(MARCA RECONOCIDA)	Bulto *25 kilos
50131800	Queso	
<u>50131801</u>	<u>Queso natural</u>	
	QUESO COSTEÑO FRESCO, DE PRIMERA CALIDAD PRESENTACIÓN EN BLOQUE POR KILOS. (MARCA RECONOCIDA)	Kilo
<u>50131802</u>	<u>Queso procesado</u>	
	QUESO TAJADO TIPO MOZARELLA DOBLE CREMA, PRESENTACIÓN EN TAJADO RODAJA DE 3MM. (MARCA RECONOCIDA)	PAQUETE * 2000 Grs
50151500	Grasas y aceites vegetales comestibles	
<u>50151513</u>	<u>Aceites vegetales o de planta comestibles</u>	
	ACEITE : PIMPINA 20 LTS, INGREDIENTES: OLEINA DE PALMA ANTIOXIDANTE(E2,3,1) ACIDO CITRICO(E3,3 0)(MARCA RECONOCIDA)	Pimpina * 20 Lt
50161500	Chocolates, azúcares, edulcorantes productos	
<u>50161509</u>	<u>Azúcares naturales o productos endulzantes</u>	
	Azúcar refinada	Bulto * 50 kilos
<u>50161511</u>	<u>Chocolate o sustituto de chocolate</u>	
	Chit de Chocolates	bolsa*250grs
	Cobertura Negra de Chocolate – Dura	Kilo
	Cocoa en Polvo	Paquete * 230 Grs
50161800	Productos de confitería	
<u>50161814</u>	<u>Azúcar o sustituto de azúcar, confite</u>	
	Grajeas	Bolsa*500 Grs
	GRANULADO CROCANTE OSCURO	
	Granulado Crocante Multi Color	Frasco * Kilo
50171500	Hierbas y especias y extractos	
<u>50171551</u>	<u>Sal de mesa</u>	
	SAL: PRESENTACION POR BULTO X KLS. INGREDIENTES: CLORURO DE SODIO, FLUORURO DE POTASIO Y FERROCLANURO DE POTASIO (ANTICOMPACTANTE) FLUOR 50-220PPM YODO 50- 100PPM. SAL REFINADA YODADA Y FLOURIZADA PARA CONSUMO HUMANO, (MARCA RECONOCIDA)	Kilo
50171900	Salmuera y salsa y aceitunas	
<u>50171904</u>	<u>Conserva</u>	

	Brevas en almíbar (MARAC RECONOCIDA)	Frasco*600 Grs
	CEREZAS FRASCO X 1000 GR INGREDIENTES: AGUA, AZUCAR CONSERVANTE (BENZOATO DE SODIO Y SORBATO DE POTASIO)COLORANTES ARTIFICIALES,(ROJO PONCEAU 4R) ACIDULANTE, ACIDO CITRICO, (MARCA RECONOCIDA)	Frasco*1 kl
	PIÑA EN TROCILLO : GALON, INGREDIENTES: PULPA DE PIÑA, AZUCAR, ALMIDON MODIFICADO DE MAIZ,CONSERVANTES(BENZOATO DE SODIO Y SORBATO DE POTASIO)ESTABILIZANTE (GOMA XANTAN)ACIDULANTE(ACIDO CITRICO),(MARCA RECONOCIDA)	lata *4000 gr
	DURAZNOS EN LATA 820 GRs INGREDIENTES: ,AGUA, Y AZUCAR, SIN COLORANTES NI CONSERVANTES, SODIO, CALCIO Y VITAMINA A (MARCA RECONOCIDA)	Lata * 820 Grs
50181700	Suministros y mezclas para hornea	
<u>50181709</u>	<u>Suministros para hornear</u>	
	Antimoho	Kilo
	Col maíz para Buñuelos	Bolsa*12 kilos
	COL MAIZ HARINA TRIGO PARA PAN DE BONO (MARCA RECONOCIDA)	Bolsa*12 kilos
	Gelatina en polvo sabores surtidos	Bolsa*1 Kilo
	GLASSEL SURTIDO X KL INGREDIENTES: AGUA, AZUCAR, ALMIDON MODIFICADO, GLUCOSA, CONSERVANTES(BENZOATO DE SODIO Y SORBATO DE POTASIO) ESTABILIZANTE(ACIDO CITRICO), (MARCA RECONOCIDA)	Bolsa * 1 Kilo
	HARINA DE TRIGO PARA PAN BULTO X50 KLG. HARINA DE TRIGO FORTIFICADA CON VITAMINAS B1 Y B2 NIACINA, HIERRO Y ACIDO FOLICO ENVOLTURADA DE PAPEL. INGREDIENTES: HARINA DE TRIGO (CEREAL QUE CONTIENE GLUTEN), FORTIFICADA CON NIACINA(55 MG /KG) HIERRO ((44MG /KG)VITAMINA B1 (6 MG / KG), VITAMINA B2 (4 MG / KG), ACIDO FOLICO (1,54 MG / KG), SUSTANCIA PARA EL TRATAMIENTO DE LAS HARINAS (ACIDO ASCORBICO, AZODICARBONAMIDA Y ENZIMAS.(MARCA RECONOCIDA)	Bulto*50 kilos
	Base para Merengue	Bolsa*2000 Grs
	FECULA DE MAIZ EN BOLSA POLIPROPILENO (MARCA RECONOCIDA)	PAQUETE X 12 KILOS
	LEVADURA X LIBRA MOJADA EN BARRA INGREDIENTES: SACCHAROMYCES, CEREVISIAE. PARA PANIFICACION, AGUA.(MARCA RECONOCIDA)	Barra * 500 Grs
	Nuez Moscada	KILO
	Polvo para hornear	Kilo
	Polvo amarillo huevo	bolsa *500 gr
	Relleno Surtido	Bolsa * 1 kilo
	BULTO DE SALVADO X BULTO PRODUCTO NATURALMENTE DE TRIGO (MARCA RECONOCIDA)	Bulto x 22 kilos
50181905	GALLETAS DE DULCE	
	GALLETAS DUCALES	PAQUETE X 6 TACOS
50300000	Fruta fresca	
	Ciruelas FRESCA	PAQUETE X kilo
	UVA DISECADA PASAS X KILOS DE PRIMERA CALIDAD (MARCA RECONOCIDA)	PAQUETE X kilo
50405500	Maníes	
	MANI TRITURADO, BOLSA EN POLIPROPILENO PRESENTACIÓN POR KILOS. (MARCA RECONOCIDA)	PAQUETE Kilo
52151500	Utensilios de cocina desechables domésticos	
<u>52151503</u>	<u>Cubiertos desechables para uso doméstico</u>	
	Cucharas postreras	Paquete *100 und
	Tenedor desechable	Paquete *100 und
<u>52151506</u>	<u>Contenedores de alimentos desechables para uso doméstico</u>	
	Base Circular en Icopor con medidas de 24,5 Cm para torta de 1/2 Lb	Paquete * 200 Unidades
	Base Circular en Icopor de 30 Cm para torta de 1 Lb	Paquete * 200 Unidades

	Molde de aluminio desechable rectangular de 16 Oz con tapa	Unidad
--	--	--------

c) CONDICIONES DE SUMINISTRO DE LOS PRODUCTO

Teniendo en cuenta las fluctuaciones en las ventas a la población reclusa y que el producto tiene una rotación que varía según los gustos y preferencias de la población reclusa, para el presente proceso es requisito que proveedor esté en condiciones de cumplir con los siguientes requerimientos en cuanto a la forma de entrega:

- Tener disponibilidad de inventario de los productos a suministrar.
- Realizar entregas parciales como mínimo dos veces por semana con relación a la venta de los productos adquiridos a la población reclusa.
- Cambiar el producto, en un término no mayor a 12 horas siguientes a su devolución, cuando no esté en óptimas condiciones o esté vencida su fecha de expiración.

El proponente manifestará de manera expresa en la oferta que dará cumplimiento a los anteriores requisitos mínimos. **El cumplimiento de estos se calificará con la denominación “CUMPLE / NO CUMPLE”.**

Las especificaciones técnicas descritas anteriormente son de carácter obligatorio, por lo tanto, será causal de rechazo, el no ofrecimiento de alguna de ellas. (No modificar, no adicionar y no suprimir), en el Anexo correspondiente, el cual debe estar firmado por el proponente

d) OTRAS CONDICIONES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

- Se debe tener en cuenta el estudio de mercado para que se oferte el producto de acuerdo a la Disponibilidad Presupuestal para este proceso.
- Se debe indicar la marca de los productos en la oferta, los cuales deben ser de marcas reconocidas en el mercado y de muy buena calidad.
- Se debe anexar fichas técnicas con registro fotográfico de los bienes a suministrar
- **El proveedor debe realizar entregas parciales como mínimo dos veces por semana con relación a la venta de los productos adquiridos.**
- Se debe firmar certificación de cambio de producto, por defectos de fabricación, calidad del producto, empaque, vencimiento, y/o cualquier novedad que se presente. (Anexo 2)
- El Director del EPAMSCAVALL se Reserva el derecho de adjudicar la presente Invitación, cuando el oferente NO cumpla con las especificaciones técnicas y requisitos de calidad en cada uno de los productos requeridos. Las especificaciones técnicas descritas anteriormente son de carácter obligatorio, por lo tanto, será causal de rechazo, el no ofrecimiento de alguna de ellas.

5. CONCEPTO FINANCIERO

Según oficio 323-CPAMSVALL- **2021IE0022909** de fecha 08/02/2020, suscrita por el funcionario responsable los indicadores financieros que se tendrán en cuenta son:

PROCESO	IVA	RETENCIONES
Mínima Cuantía – Contratar el suministro de materia prima por necesidad inmediata para la elaboración de productos de comidas rápidas y Panadería para la comercialización a la población reclusa a través del proyecto productivo comidas rápidas del CPAMSVAL	De acuerdo con el Estatuto Tributario, el INPEC se encuentra excluido de Impuesto sobre las ventas (IVA) (art. 130 Ley 633 de 2000). Sin embargo a la fecha de compra no se cuenta con la certificación de exclusión y teniendo en cuenta el comunicado del grupo contable del INPEC 2021IE0006389. La adquisición de los elementos relacionados en el presente proceso, NO se encuentran excluidos del IVA, al momento de que se expedida la certificación se realizará otro si al contrato con el fin de reducir realizar la exclusión; La adquisición de los elementos relacionados en el presente proceso, se encuentran excluidos del IVA, con base en lo establecido en el Artículo 130 de la Ley 633 de 2000.	Retención en la fuente por concepto de industria y comercio (ICA) Según Actividad Económica. Estampilla pro universidad del Cesar (0.5% valor del contrato) Ordenanza 066 diciembre 2012.

6. EXPERIENCIA

El proponente debe demostrar que ha ejecutado máximo dos contratos para entidades públicas o privadas en los últimos dos (2) años anteriores a la fecha de apertura del presente proceso para contratar la prestación de los bienes y servicios objeto de la presente invitación pública, cuya sumatoria debe ser igual o superior al 100% de la propuesta.

Las certificaciones para acreditar la experiencia solicitada deberán reunir los siguientes requisitos:

- a. Nombre o razón social del contratante
- b. Nombre o razón social del contratista
- c. Objeto del contrato
- d. Fecha de iniciación del contrato
- e. Fecha de terminación del contrato.

Este aspecto no da lugar a puntaje, sin embargo, será objeto de verificación como requisito habilitante. La experiencia podrá ser continua o discontinua.

La experiencia con entidades públicas o privadas únicamente se demostrará con la sumatoria hecha la conversión correspondiente, según lo indicado en el numeral anterior, sea igual o superior al 100% de lo ofertado por el proponente.

7. ESTUDIO DE MERCADO

7.1 ANÁLISIS DEL SECTOR- DECRETO 1082 DE 2015

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1, del Decreto 1082 de 2015, el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario procederá a la elaboración, del análisis del sector;

El servicio de suministro permanente de productos misceláneos de confitería es fluido y su comercio es extenso, de tal forma que se pueda garantizar el normal desarrollo de los diferentes programas de educación formal y no

formal que garantice condiciones mínimas educativas, debe cumplir con los parámetros establecidos en la descripción que se realiza con posterioridad.

Teniendo en cuenta lo anterior y en atención que el precio de los elementos requeridos para el contrato no varía considerablemente y está regulado por el gobierno Nacional de acuerdo al índice de precios al consumidor (I.P.C).

El proceso tecnológico en el campo de la distribución de este tipo de materias primas permite realizar las solicitudes de cada elemento por medios electrónicos proporcionada comodidad a los consumidores, para este proceso la Entidad exige al contratista capacidad de entregar las cantidades totales para cada período, y deberán efectuar las entregas en forma completa de acuerdo a lo establecido en las obligaciones del contratista incluidos en los presentes estudios previos.

La estructura para este estudio financiero se basa bajo el sistema de costeo indirecto, los cuales permiten la valoración a costos actuales de los rubros que se deben considerar al momento de su estudio, Por lo anterior, se tendrá en cuenta que el costo resultante de este estudio es producto de la valoración actual del mercado, partiendo de diferentes cotizaciones que se ajusten a la descripción de los recursos.

Este valor es la base que puede permitir medir las diferentes propuestas presentadas por los oferentes. Así mismo se deberá establecer indicadores financieros que deben cumplir cada uno de los proponentes, estos permiten medir capacidad financiera para responder por el contrato.

Con este sistema de costos se logra obtener una buena planeación sobre los diferentes recursos e identificar si se está cumpliendo con los lineamientos establecidos previamente.

Para determinar la situación actual del citado sector, se realizó un análisis desde las siguientes perspectivas:

PERSPECTIVA LEGAL

El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario –INPEC, en atención al objeto del presente proceso de contratación, requiere realizar un contrato para la compra de Materia prima del proyecto productivo de Comidas Rápidas del CPAMSVAl, de conformidad con la normatividad colombiana, la cual establece las siguientes previsiones para las entidades del sector público:

Conforme a lo dispuesto Ley 1150 de 2007, en su literal A, numeral 2, artículo 2, que establece las modalidades de selección del contratista y su justificación y el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.1.5.1, la presente contratación se adelantará bajo la modalidad de “mínima cuantía”, cuyo valor no excede el 10% de la mínima cuantía de la Entidad.

En consideración a lo anterior, el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario- INPEC está obligado a dar cumplimiento a dicha normatividad.

7.2 ANALISIS DE LA OFERTA Y ANALISIS DE LA DEMANDA

ANÁLISIS DE LA OFERTA

Para esta etapa del análisis del sector se debe contestar básicamente a dos preguntas

A. ¿Quién vende?

B. ¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de bienes, obras o servicios?

La oferta frente a los mercados misceláneos de confitería y productos de azúcar, son muy comunes, para este tipo de comercio se caracterizan los comerciantes con ventas de producto misceláneos o mercados mixtos, lo cual significa comerciantes con micro o pequeña empresa hasta mercados especializados de mediana empresa, Al ser un mercado común el flujo de mercancías dentro del comercio igual, presenta una diversidad de oferta y demanda, existiendo comercio local que no obligue a la entidad a contratar con oferentes fuera de la jurisdicción que puedan incrementar los costos.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Se deben responder básicamente a dos preguntas:

1. ¿Cómo ha adquirido la entidad estatal en el pasado el bien, obra o servicio?
2. ¿Cómo adquieren las entidades estatales y las empresas privadas el bien, obra o servicio?

La entidad al igual que todas las entidades estatales adquieren este tipo de servicios según lo estipulado por la ley 80 de 1993 de Contratación Estatal, realizando los diferentes estudios de mercado, y estudiando la viabilidad de los diferentes tipos de modalidad y selección de contratación.

Frente a las entidades privadas, estas tienen la opción de utilizar las herramientas de Colombia Compra Eficiente, o por su parte compra directa frente a los demás distribuidores.

a. HISTORICO DE LA ENTIDAD

En los últimos Dos (2) años, el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, ha realizado las siguientes contrataciones en relación con el objeto contractual, así:

AÑO	No. CONTRATO	MODALIDAD DE CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR DEL CONTRATO	VALOR AVISO	VALOR DEL IVA (16%)	PÁGINA EN LA CUAL SE PAUTÓ
2019	323-MC-002-2019	MINIMA CUANTÍA	MOISES POVEDA VALDEZ	70.506.302,00	70.506.302,00	0	www.secop.gov.co
2019	323-MC-003-2019	MINIMA CUANTÍA	MOISES POVEDA VALDEZ	82.800.000,00	82.800.000,00	0	www.secop.gov.co
2020	323-MC-002-2020	MINIMA CUANTÍA	MOISES POVEDA VALDEZ	60.000.000,00	60.000.000,00	0	www.secop.gov.co
2020	323-SASI-002-2020	SELECCIÓN ABREVIADA	MOISES POVEDA VALDEZ	141.884.780,00	141.884.780,00	0	www.secop.gov.co

b. ANÁLISIS DEL SECTOR

Teniendo en cuenta el objeto contractual, se consultó en la página del SECOP procesos en otras entidades, encontrando algunos procesos con objeto similar, que comparten algunas características y sirven como referencia para analizar el mercado.

AÑO	ENTIDAD	No. CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	CARACTERÍSTICAS	V/U	TAMAÑO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
2020								
2019	Establecimiento penitenciario de mediana seguridad y carcelario cartago	238-MC-008-2019	Contratar la adquisición y/o suministro de bebidas no alcohólicas, agua minerales embotelladas y productos alimenticios	TE ATIENDE SAS	ALIMENTOS	N.A	N.A	30.000.000
2019	Epmc-santa Marta	EPMSCSM-22-2019	Suministro de materia prima para el proyecto productivo de panadería del epmc-santa marta	TOOLBOX	PANADERÍA	N.A	N.A	5.999.924

7.3 ANALISIS DE MERCADO

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA JUSTIFICACIÓN DEL MISMO

Para estimar el presupuesto oficial, se solicitó cotización mediante correo electrónico a las siguientes empresas:

- MIFUTURO
- INDEPAN
- BYA MULTISERVICIOS
- DISTIBUCIONES ISRAEL
- LACTEOS Y CARNICOS LUISMI

Dichas cotizaciones que permitieron establecer el precio de mercado, están relacionadas con precios unitarios a cantidades estimadas; teniendo en cuenta que la necesidad real del establecimiento con respecto a los servicios de venta y de distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas, supera el valor del presupuesto oficial; por lo tanto se estimaron cantidades teniendo en cuenta el valor promedio del mercado, para así determinar el valor global de cada lote como se muestra en el siguiente cuadro:

Lote 1. Materia Prima para Proyecto Productivo de Panadería

CLASIFICACION DE BIENES Y SERVICIOS	NOMBRE	PRESENTACION / UNIDAD DE MEDIDA	Cantidad Solicitada	INDEPAN	DISTIBUCIONES ISRAEL	By A MULTISERVICIOS	PROMEDIO
12164500	Aditivos de alimentos y fármacos						
12164502	sabores o extractos						

	ESENCIA EN GALON : SABOR VAINILLA NEGRA, COCO, PONQUE , MANTEQUILLA, QUESO, RON CON PASAS, HINOJO Y AREQUIPE INGREDIENTES:VEHICULO ACUOSO, ETANOL PROPILENGICOL, SABOR NATURAL U ARTIFICIAL, CONSERVANTES(SORBATO DE POTASIO Y BENZOATO DE SODIO)WATER, TARTRAZINA, TRAZAS DE SOYA Y CEBADA (MARCA RECONOCIDA)	GALON * 3850 cc	20	82.340,00	85.700,00	85.000,00	84.346,67	1.686.933,33
12171500	Tintes							
<u>12171504</u>	<u>Colorantes fdc seguros para alimentos o cosméticos</u>							
	Color Caramelo para pastelería (MARCA RECONOCIDA)	Frasco * 650cc	10	10.000,00	13.000,00	11.000,00	11.333,33	113.333,33
	Colores Líquidos para Pastelería (MARCA RECONOCIDA)	Frasco * 60cc	3	12.600,00	13.600,00	12.900,00	13.033,33	39.100,00
24121500	Cajas, bolsas y sacos para empaquetado							
<u>24121502</u>	<u>Sacos o bolsas para empacar</u>							
	Bolsas transparentes Ref 12 * 18	Paquete * 100 Unid	230	5.000,00	5.200,00	5.500,00	5.233,33	1.203.666,67
	Bolsas transparentes Ref 10 * 16	Paquete * 100 Unid	30	3.400,00	3.700,00	3.800,00	3.633,33	109.000,00
	Bolsas transparentes para pan tajado	Paquete * 100 Unid	30	6.500,00	7.200,00	6.400,00	6.700,00	201.000,00
<u>24121503</u>	<u>Cajas para empacar</u>							
	Caja de cartón para torta de 1 Libra	Unidad	50	2.500,00	2.800,00	3.000,00	2.766,67	138.333,33
	Caja de cartón para torta de 1/2 Libra	Unidad	50	2.300,00	2.700,00	2.800,00	2.600,00	130.000,00
	Domo para torta de 2 Libra	Unidad	10	3.500,00	4.200,00	3.900,00	3.866,67	38.666,67
50112000	Carnes procesadas y preparadas							
<u>50112009</u>	<u>Cerdo, procesado con aditivos</u>							
	JAMON DE PIERNA DE PRIMERA X KILOS INGREDIENTES: CARNE DE CERDO, AGUA, ALMIDON MODIFICADO DE MAIZ, RETENEDOR DE HUMEDAD, GRASA DE CERDO, CARRAGENINA(GELIFICANTE)SAL, MALTODEXTRINA, AZUCAR, EXTRACTO DE LEVADURA, PROTEINA VEGETAL, MAIZ, DIOXIDO DE SILICIO,TRIPOLIFOSFATO DE SODIO,REGULADORES DE ACIDEZ(ACETATO SODICO, DIACETATO SODICO) PROTEINA DE CERDO(AGENTE REDUCTOR) ERITROSINA, (MARCA RECONOCIDA)	Paquete * 500 gr	14	13.000,00	15.000,00	13.000,00	13.666,67	191.333,33
50101700	Frutos secos							
	COCO RALLADO : EN BOLSA DE POLIPROPILENO PRESENTACIÓN POR KILO. (MARCA RECONOCIDA)	Kilo	6	22.000,00	23.500,00	22.000,00	22.500,00	135.000,00
	Fruta Cristalizada	PAQUETE X Kilo	6	21.000,00	22.000,00	21.500,00	21.500,00	129.000,00
50131600	Huevos y sustitutos							
<u>50131612</u>	<u>Huevos en la cascara de gallina</u>							

	Huevo de Gallina, Rojo, Tipo A Según la norma técnica Colombiana NTC1240	Canasta * 30 Unidades	120	17.000,00	17.000,00	15.000,00	16.333,33	1.960.000,00
50131700	Productos de leche y mantequilla							
<u>50131701</u>	<u>Productos de leche o mantequilla frescos</u>							
	MARGARINA CAJA X 15 KILOS. PREPARADO GRASO. INGREDIENTES: MEZCLA DE ACEITES VEGETALES (ACEITE DE PALMA Y SUS FRACCIONES ACEITE PALMISTE), AGUA, SAL, EMULSIFICANTES(MONO-DIGLICERIDOS DE ACIDOS GRASOS, LECTICINA DE SOYA), CONSERVANTES (SORBATO DE POTASIO Y BENZOATO DE SODIO), SINERGISTA (ACIDO CITRICO), SABORIZANTES IDENTICOS A LOS NATURALE (MANTEQUILLA), ANTIOXIDANTE TBHQ Y COLORANTE BETACAROTENO. (MARCA RECONOCIDA)	Caja * 15 Kilos	59,16	70.000,00	72.000,00	68.000,00	70.000,00	4.141.200,00
	MARGARINA INDUSTRIAL PARA PASTERIA FINA CAJA X 15 KILOS. INGREDIENTES: MEZCLA DE ACEITES VEGETALES, HIDROGENADOS Y NO HIDROGENADOS, AGUA, SAL, EMULSIFICANTES (MONOGLICERIDOS Y DIGLICERIDOS DE ACIDOS GRASOS), CONSERVANTES (SORBATO DE POTASIO), SINERGISTA (ACIDO CÍTRICO) SABORES ARTIFICIALES (TIPO MANTEQUILLA) ANTIOXIDANTES (TBHQ, Y/O BHT), COLORANTE (BETACAROTENO). PUEDE CONTENER TRAZAS DE LECHE Y SOYA. (MARCA RECONOCIDA)	Caja * 15 Kilos	6	120.000,00	130.500,00	118.000,00	122.833,33	737.000,00
	HOJALDRINA X 30 X 500 MARGARINA INDUSTRIAL. INGREDIENTES: MEZCLA DE ACEITES Y GRASAS VEGETALES, AGUA, SAL, EMULSIFICANTES(MONO Y DIGLICERIDOS DE ACIDOS GRASOS, LECTICINA DE SOYA), CONSERVANTES, (SORBATO DE POTASIO) SINERGISTA (ACIDO CITRICO), SABORES, MANTEQUILA (NATURALES, ARTIFICIALES IDENTICOS A LOS NATURALES) ANTIOXIDANTE, (TBHQ Y/O BHT) COLORANTE NATURAL (BETACAROTENINA) APORTA UNA CANTIDAD INSIGNIFICANTE DE GRASAS TRANS Y COLESTEROL PUEDE CONTENER TRAZAS DE LECHE.MARCA RECONOCIDA)	CAJA * 15 KILOS	5	95.000,00	98.500,00	92.000,00	95.166,67	475.833,33
<u>50131702</u>	<u>Productos de leche o mantequilla de estante</u>							
	AREQUIPE PARA PASTERIA X 5 KL INGREDIENTES: LECHE ENTERA, AZUCAR, CONSERVANTES(BENZOATO DE SODIO Y SORBATO DE POTASIO)REGULADOR DE ACIDEZ ,FIBRA DIETARIA, SODIO35 MG, VITAMINA A, CALCIO, HIERRO, VITAMINA C, (MARCA RECONOCIDA)	TARRO * 5 Kilos	10	42.000,00	40.753,00	39.000,00	40.584,33	405.843,33
	Bocadillo Veleño	Caja * 1/2 Arroba	13	35.000,00	36.500,00	38.000,00	36.500,00	474.500,00

	CHANTILLY EN POLVO X KL INGREDIENTES: AZUCAR,CASEINA, GRASA VEGETAL, LACTOSA, LECHE, ESTABILIZANTE (ALGINATO SODICO)SABOR ARTIFICIAL (ETILVAINILLA) SAL, TRAZAS DE SOYA, GLUTEN Y ALBUMINA DE HUEVO,(MARCA RECONOCIDA	Bolsa * 1000 Grs	10	35.000,00	36.000,00	37.000,00	36.000,00	360.000,00
	LECHE CONDENSADA, INGREDIENTES: LECHEENTERA, AZUCAR, GLUCOSA,CONSERVANTES (BENZOATO DE SODIOY SORBATO DE POTASIO) (MARCARECONOCIDA)	Pote * 5000 Grs	6	50.290,00	55.000,00	53.000,00	52.763,33	316.580,00
	CREMA DE LECHE EN BOLSA X LITROS INGREDIENTES: EMULSIFICANTE, CARRAGENINA, GOMA GUAR Y CITRATO DE SODIO, POLIFOSFATOS DE SODIO)GRASA SATURADA3,5 GRM, VITAMINA A, SODIO 10 MG,(MARCA RECONOCIDA)	Bolsa * 900 Grs	20	13.000,00	15.000,00	13.500,00	13.833,33	276.666,67
	LECHE LIQUIDA, EMPACADO EN BOLSA POLIPROPILENO PRESENTACIÓN POR LITROS. (MARCA RECONOCIDA)	Bolsa * 900 cc	50	3.500,00	3.700,00	3.400,00	3.533,33	176.666,67
	LECHE EN POLVO INGREDIENTES: LECHE ENTERA HIGIENIZADA, REGULADORES DE ACIDEZ(TRIFOSFATO DE SOYA, POTASIO) VITAMINAS A Y D .(. MARCA RECONOCIDA)	Bulto *25 kilos	1	355.000,00	365.000,00	350.000,00	356.666,67	356.666,67
50131800	Queso							
50131801	Queso natural							
	QUESO COSTEÑO FRESCO, DE PRIMERA CALIDAD PRESENTACIÓN EN BLOQUE POR KILOS. (MARCA RECONOCIDA)	Kilo	139	19.000,00	21.000,00	21.000,00	20.333,33	2.826.333,33
50131802	Queso procesado							
	QUESO TAJADO TIPO MOZARELLA DOBLE CREMA, PRESENTACIÓN EN TAJADO RODAJA DE 3MM. (MARCA RECONOCIDA)	PAQUETE * 2000 Grs	6	58.000,00	58.200,00	55.000,00	57.066,67	342.400,00
50151500	Grasas y aceites vegetales comestibles							
50151513	Aceites vegetales o de planta comestibles							
	ACEITE : PIMPINA 20 LTS, INGREDIENTES: OLEINA DE PALMA ANTIOXIDANTE(E2,3,1) ACIDO CITRICO(E3,3 0)(MARCA RECONOCIDA)	Pimpina * 20 Lt	5	125.000,00	126.000,00	128.000,00	126.333,33	631.666,67
50161500	Chocolates, azúcares, edulcorantes productos							
50161509	Azúcares naturales o productos endulzantes							
	Azúcar refinada	Bulto * 50 kilos	18	140.000,00	141.500,00	140.000,00	140.500,00	2.529.000,00
50161511	Chocolate o sustituto de chocolate							
	Chit de Chocolates	bolsa*250grs	3	8000	9.500,00	9.000,00	8.833,33	26.500,00
	Cobertura Negra de Chocolate – Dura	Kilo	3	19.000,00	20.500,00	19.900,00	19.800,00	59.400,00
	Cocoa en Polvo	Paquete * 230 Grs	3	7.500,00	7.500,00	8.800,00	7.933,33	23.800,00

50161800	Productos de confitería							
50161814	Azúcar o sustituto de azúcar, confite							
	Grajeas	Bolsa*500 Grs	2	6.500,00	6.500,00	7.100,00	6.700,00	13.400,00
	GRANULADO CROCANTE OSCURO		1	24.000,00	24.000,00	23.000,00	23.666,67	23.666,67
	Granulado Crocante Multi Color	Frasco * Kilo	5	24.000,00	24.000,00	26.000,00	24.666,67	123.333,33
50171500	Hierbas y especias y extractos							
50171551	Sal de mesa							
	SAL: PRESENTACION POR BULTO X KLS. INGREDIENTES: CLORURO DE SODIO, FLORURO DE POTASIO Y FERROCLANURO DE POTASIO (ANTICOMPACTANTE) FLUOR 50-220PPM YODO 50-100PPM. SAL REFINADA YODADA Y FLOURIZADA PARA CONSUMO HUMANO, (MARCA RECONOCIDA)	Kilo	72	2.000,00	2.400,00	1.800,00	2.066,67	148.800,00
50171900	Salmuera y salsa y aceitunas							
50171904	Conserva							
	Brevas en almibar (MARAC RECONOCIDA)	Frasco*600 Grs	2	13.000,00	12.800,00	13.200,00	13.000,00	26.000,00
	CEREZAS FRASCO X 1000 GR INGREDIENTES: AGUA, AZUCAR CONSERVANTE (BENZOATO DE SODIO Y SORBATO DE POTASIO)COLORANTES ARTIFICIALES,(ROJO PONCEAU 4R) ACIDULANTE, ACIDO CITRICO, (MARCA RECONOCIDA)	Frasco*1 kl	2	22.000,00	23.500,00	21.000,00	22.166,67	44.333,33
	PIÑA EN TROCILLO : GALON, INGREDIENTES: PULPADE PIÑA, AZUCAR, ALMIDON MODIFICADO DE MAIZ,CONSERVANTES(BENZOATO DE SODIO Y SORBATO DE POTASIO)ESTABILIZANTE (GOMA XANTAN)ACIDULANTE(ACIDO CITRICO),(MARCA RECONOCIDA)	lata *4000 gr	3	25.500,00	26.000,00	27.000,00	26.166,67	78.500,00
	DURAZNOS EN LATA 820 GRs INGREDIENTES: . AGUA, Y AZUCAR, SIN COLORANTES NI CONSERVANTES, SODIO, CALCIO Y VITAMINA A (MARCA RECONOCIDA)	Lata * 820 Grs	3	12.500,00	13.500,00	12.800,00	12.933,33	38.800,00
50181700	Suministros y mezclas para hornea							
50181709	Suministros para hornear							
	Antimoho	Kilo	2	35.000,00	38.000,00	37.000,00	36.666,67	73.333,33
	Col maíz para Buñuelos	Bolsa*12 kilos	3	52.000,00	53.200,00	68.000,00	57.733,33	173.200,00
	COL MAIZ HARINA TRIGO PARA PAN DE BONO (MARCA RECONOCIDA)	Bolsa*12 kilos	3	81.700,00	83.200,00	90.000,00	84.966,67	254.900,00
	Gelatina en polvo sabores surtidos	Bolsa*1 Kilo	5	14.000,00	15.250,00	14.500,00	14.583,33	72.916,67
	GLASSEL SURTIDO X KL INGREDIENTES: AGUA, AZUCAR, ALMIDON MODIFICADO, GLUCOSA, CONSERVANTES(BENZOATO DE SODIO Y SORBATO DE POTASIO) ESTABILIZANTE(ACIDO CITRICO), (MARCA RECONOCIDA)	Bolsa * 1 Kilo	20	8.200,00	9.000,00	8.900,00	8.700,00	174.000,00

	HARINA DE TRIGO PARA PAN BULTO X 50 KLG. HARINA DE TRIGO FORTIFICADA CON VITAMINAS B1 Y B2 NIACINA, HIERRO Y ACIDO FOLICO ENVOLTURA DE PAPEL. INGREDIENTES: HARINA DE TRIGO (CEREAL QUE CONTIENE GLUTEN), FORTIFICADA CON NIACINA (55 MG /KG) HIERRO ((44MG /KG) VITAMINA B1 (6 MG / KG), VITAMINA B2 (4 MG / KG), ACIDO FOLICO (1,54 MG / KG), SUSTANCIA PARA EL TRATAMIENTO DE LAS HARINAS (ACIDO ASCORBICO, AZODICARBONAMIDA Y ENZIMAS. (MARCA RECONOCIDA)	Bulto*50 kilos	90	115.000,00	118.000,00	119.000,00	117.333,33	10.560.000,00
	Base para Merengue	Bolsa*2000 Grs	1	63.000,00	65.000,00	65.000,00	64.333,33	64.333,33
	FECLA DE MAIZ EN BOLSA POLIPROPILENO (MARCA RECONOCIDA)	PAQUETE X 12 KILOS	2	40.000,00	50.000,00	41.000,00	43.666,67	87.333,33
	LEVADURA X LIBRA MOJADA EN BARRA INGREDIENTES: SACCHAROMYCES, CEREVISIAE. PARA PANIFICACION, AGUA.(MARCA RECONOCIDA)	Barra * 500 Grs	144	5.400,00	5.800,00	5.500,00	5.566,67	801.600,00
	Nuez Moscada	KILO	2	90.000,00	93.000,00	92.000,00	91.666,67	183.333,33
	Polvo para hornear	Kilo	2	12.000,00	13.500,00	11.800,00	12.433,33	24.866,67
	Polvo amarillo huevo	bolsa *500 gr	1	14.000,00	15.000,00	12.800,00	13.933,33	13.933,33
	Relleno Surtido	Bolsa * 1 Kilo	10	8.000,00	10.000,00	8.600,00	8.866,67	88.666,67
	BULTO DE SALVADO X BULTO PRODUCTO NATURALMENTE DE TRIGO (MARCA RECONOCIDA)	Bulto x 22 kilos	3	50.000,00	61.500,00	52.000,00	54.500,00	163.500,00
50181905	GALLETAS DE DULCE							
	GALLETAS DUCALES	PAQUETE X 6 TACOS	10	13.000,00	16.200,00	13.000,00	14.066,67	140.666,67
50300000	Fruta fresca							
	Ciruelas FRESCA	PAQUETE X kilo	4	20.000,00	22.000,00	21.000,00	21.000,00	
	UVA DISECADA PASAS X KILOS DE PRIMERA CALIDAD (MARCA RECONOCIDA)	PAQUETE X kilo	3	13.500,00	15.300,00	13.900,00	14.233,33	42.700,00
50405500	Maníes							
	MANI TRITURADO, BOLSA EN POLIPROPILENO PRESENTACIÓN POR KILOS. (MARCA RECONOCIDA)	PAQUETE Kilo	4	19.000,00	19.500,00	20.000,00	19.500,00	78.000,00
52151500	Utensilios de cocina desechables domésticos							
52151503	<u>Cubiertos desechables para uso doméstico</u>							
	Cucharas postreras	Paquete *100 und	3	3.500,00	5.000,00	3.900,00	4.133,33	12.400,00
	Tenedor desechable	Paquete *100 und	3	5.900,00	6.000,00	6.300,00	6.066,67	18.200,00
52151506	<u>Contenedores de alimentos desechables para uso doméstico</u>							
	Base Circular en Icopor con medidas de 24,5 Cm para torta de 1/2 Lb	Paquete * 200 Unidades	2	39.000,00	65.000,00	42.000,00	48.666,67	97.333,33

	Base Circular en Icopor de 30 Cm para torta de 1 Lb	Paquete * 200 Unidades	2	58.000,00	68.000,00	62.000,00	62.666,67	125.333,33
	Molde de aluminio desechable rectangular de 16 Oz con tapa	Unidad	100	600,00	800,00	600,00	666,67	66.666,67

Lote 2. Materia Prima para Proyecto Productivo de Comidas Rápidas

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	NOMBRE	PRESENTACION / UNIDAD DE MEDIDA	Cantidad Solicitada	MIFUTURO	BYA MULTISERVICIOS	LACTEOS Y CARNICOS LUISMI	Precio Promedio Mercado	
2411502	Bolsas de papel							
	BOLSA DE PAPEL GRANDE	Paquete * 100 Unid	3	4.750,00	5.000,00	4.500,00	4.750,00	14.250,00
24121500	Cajas, bolsas y sacos para empacado							
24121502	Sacos o bolsas para empacar							
	Bolsas transparentes Ref 10 * 16	Paquete * 100 Unid	5	3.800,00	4.500,00	4.100,00	4.133,33	20.666,67
48102100	Suministros y equipo de manipulación y almacenamiento							
48102107	<i>Guantes para abastecimiento de comidas por encargo (catering) o dispensadores de guantes</i>							
	GUANTES DE MANIPULACION DE ALIMENTOS DESECHABLES	PAQUETE * 100 UNIDADES	5	2.750,00	3.800,00	3.700,00	3.416,67	17.083,33
	GUANTE DE NITRILO	CAJA X 100 UNIDADE	1	40.550,00	45.000,00	43.000,00	42.850,00	42.850,00
48102108	Papel aluminio para envolver alimentos							
	PAPEL ALUMINIO HIGIENICO, PRACTICO Y RESISTENTES	968,67 ft, 300 mts empaque caja de carton color azul	4	68.250,00	75.000,00	73.500,00	72.250,00	289.000,00
48102109	Papel plástico para envolver alimentos							
	PELICULA TRANSPARENTE EXTENDIBLE INDUSTRIAL 1500MTS	ROLLO TIPO INDUSTRIAL	4	68.250,00	79.000,00	74.000,00	73.750,00	295.000,00
50111500	Carne y aves de corral							
50111513	<i>Carne, mínimamente procesada sin aditivos</i>							
	<u>CARNE SOLOMITO</u>	<u>KILO</u>	20	33600	35.000,00	33.000,00	33.866,67	677.333,33
	<u>LOMO FINO DE RES</u>	<u>KILO</u>	20	33600	34.000,00	33.000,00	33.533,33	670.666,67
	CARNE PUNTA GORDA DE RES	KILO	40	23.950,00	27.000,00	26.000,00	25.650,00	1.026.000,00
	CARNE DE RES PARA ASAR	KILO	40	20.790,00	23.000,00	24.000,00	22.596,67	903.866,67
	CARNE BATATA BRAZO DE RES	KILO	120	13.100,00	16.000,00	17.500,00	15.533,33	1.864.000,00
	COSTILLA DE RES	KILO	20	9.975,00	13.000,00	13.000,00	11.991,67	239.833,33
	SOBREBARRIGA	KILO	20	14.700,00	16.500,00	16.500,00	15.900,00	318.000,00
50111514	<i>Cerdo, mínimamente procesada sin aditivos</i>							
	LOMO DE CERDO PARA ASAR	KILO	85	19.845,00	21.000,00	22.000,00	20.948,33	1.780.608,33

	CHICHARRON DE CERDO	KILO	15	13.650,00	18.000,00	17.000,00	16.216,67	243.250,00
	PATA DE CERDO	KILO	10	7.980,00	8.500,00	8.000,00	8.160,00	81.600,00
	COSTILLA DE CERDO	KILO	15	15.225,00	14.000,00	16.000,00	15.075,00	226.125,00
	CHULETA DE CERDO	KILO	15	14.700,00	15.000,00	15.800,00	15.166,67	227.500,00
50111515	<u>Pollo, mínimamente procesada sin aditivos</u>	-						
	PECHUGA DE POLLO CON PIEL	KILO	100	11.760,00	12.000,00	11.800,00	11.853,33	1.185.333,33
	ALITAS DE POLLO	KILO	15	5.880,00	6.500,00	6.000,00	6.126,67	91.900,00
	POLLO PIERNA PERNIL PRECIO	KILO	30	11.760,00	11.700,00	11.000,00	11.486,67	344.600,00
	POLLO ENTERO PARA ASAR	KILO	10	7.875,00	8.700,00	9.500,00	8.691,67	86.916,67
50111525	<u>Chivo, mínimamente procesado sin aditivos</u>	-						
	CHIVO FRESCO	KILO	20	15.750,00	18.000,00	18.500,00	17.416,67	348.333,33
50112000	Carnes procesadas y preparadas							
50112005	<u>Carne, procesada con aditivos</u>	-						
	BUTIFARRA	PAQUETE * 500 Grs	20	7.050,00	8.500,00	8.000,00	7.850,00	157.000,00
	CHORIZO DE TERNERA	PAQUETE * 500 Grs	20	12.075,00	12.500,00	12.000,00	12.191,67	243.833,33
	CHORIZO DE CERDO SANTARROSANO PRECOCIDO	PAQUETE * 500 GRS	20	12.900,00	13.000,00	12.500,00	12.800,00	256.000,00
	MORCILLA-RELLENA PRECOCIDA	PAQUETE *500 GRS	20	7.700,00	8.500,00	8.500,00	8.233,33	164.666,67
	MORTADELA TRADICIONAL	PAQUETE * 500 Grs	20	7.300,00	7.500,00	7.200,00	7.333,33	146.666,67
	SALCHICHA MANGUERA	PAQUETE * 1000 Grs	20	14.000,00	14.000,00	14.000,00	14.000,00	280.000,00
	SALCHICHA PARA PERRO	1000GR	20	10.400,00	11.200,00	11.500,00	11.033,33	220.666,67
	SALCHICHA PARA PERRO RANCHERA	PAQUETE *480 GRS	5	16.100,00	16.900,00	16.800,00	16.600,00	83.000,00
	SALCHICHA PARA PERRO TIPO AMERICANO	PAQUETE X 640 GR	1	0,00	16.000,00	15.900,00	15.950,00	15.950,00
	JAMON TAJADO LIBRE DE GRASA BAJO EN COLESTEROL SELECCIONADO	PAQUETE *450 GRAMOS	6	11.240,00	11.900,00	11.500,00	11.546,67	69.280,00
50121500	Pescados							
50121539	<u>Pescado fresco</u>	-						
	MOJARRA FRESCA	KILO	100	18.600,00	18.000,00	18.500,00	18.366,67	1.836.666,67
	BOCACHICO	KILO	15	18.400,00	18.000,00	18.900,00	12.300,00	184.500,00
	SIERRA	KILO	15	21.500,00	27.000,00	29.000,00	18.666,67	280.000,00
	PARDO	KILO	15	38.900,00	42.000,00	41.000,00	27.666,67	415.000,00
50131600	Huevos y sustitutos							
50131612	<u>Huevos en la cascara de gallina</u>	-						
	HUEVOS DE GALLINA, ROJO, TIPO A SEGÚN LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC1240	CANASTA * 30 UNIDADES	15	9.450,00	12.000,00	12.500,00	11.316,67	169.750,00
50131702	Productos de leche o mantequilla de estante							

	LECHE ENTERA LARGA VIDA	BOLSA * 900 ML	10	2.850,00	2.900,00	3.200,00	2.983,33	29.833,33
50131800	Queso							
<u>50131801</u>	<u>Queso Natural</u>	-						
	QUESO COSTEÑO BAJO EN SAL	KILO	30	16.800,00	21.000,00	22.000,00	19.933,33	598.000,00
50131802	Queso procesado	-						
	QUESO CREMAPARA UNTAR, FRESCO, SEMIBLANDO,RICO EN GRASA	TARRO * 400 GRAMOS	15	6.720,00	7.500,00	7.900,00	7.373,33	110.600,00
	QUESO TAJADO TIPO MOZARELLA	PAQUETE * 2500 Grs	10	45.400,00	50.000,00	52.000,00	49.133,33	491.333,33
50151500	Aceites vegetales o de planta comestibles							
<u>50151513</u>	<u>Aceites vegetales o de planta comestibles</u>	-						
	ACEITE VEGETAL	GALON * 20 LITROS	6	120.000,00	125.000,00	122.000,00	122.333,33	734.000,00
	ACEITE DE AJONJOLI Y SOYA	FRASCO X 207 ML	3	20.890,00	24.000,00	25.000,00	23.296,67	69.890,00
<u>50151514</u>	<u>Grasas saturadas de vegetales o plantas comestible</u>	-						
	MARGARINA INDUSTRIAL PARA PASTERIA FINA	CAJA * 15 KILOS	5	136.500,00	125.000,00	121.000,00	127.500,00	637.500,00
50161500	Chocolates, azúcares, edulcorantes productos							
<u>50161509</u>	<u>Azucares naturales o productos endulzantes</u>	-						
	AZUCAR REFINADA	BULTO * 50 KILOS	2	147.000,00	140.000,00	135.000,00	140.666,67	281.333,33
<u>50171500</u>	<u>Hierbas y especias y extractos</u>	-						
<u>50171551</u>	<u>Sal de mesa</u>	-						
	SAL REFINADA	KILO	50	1.575,00	1.600,00	1.800,00	1.658,33	82.916,67
50171700	Vinagres y vinos de cocinar							
<u>50171707</u>	<u>Vinagres</u>	-						
	VINAGRE BLANCO	GALON * 5 LITROS	3	12.548,00	12.000,00	12.200,00	12.249,33	36.748,00
50171800	Salsas y condimentos y productos para untar							
<u>50171831</u>	<u>Salsas para cocinar</u>	-						
	SALSA BBQ	FRASCO * 4000Grs	7	33.548,00	31.000,00	29.000,00	31.182,67	218.278,67
	SALSA NEGRA	FRASCO * 4000 MI	5	29.138,00	28.000,00	29.000,00	28.712,67	143.563,33
	SALSA BECHAMEL	SOBRE * 50 Grs	5	2.888,00	3.800,00	3.900,00	3.529,33	17.646,67
	SALSA BOLOGNESA	SOBRE * 50 Grs	5	2.888,00	3.500,00	3.900,00	3.429,33	17.146,67
<u>50171832</u>	<u>Salsas para ensaladas o dips</u>	-						
	MAYONESA RESTAURANTE SALSA	FRASCO * 3600 Grs	6	27.825,00	28.500,00	29.000,00	28.441,67	170.650,00
	MOSTAZA RESTAURANTE SALSA	FRASCO * 1000 Grs	4	7.875,00	8.900,00	9.500,00	8.758,33	35.033,33
	SALSA DE PIÑA	FRASCO * 4300 Grs	5	35.154,00	36.000,00	37.000,00	36.051,33	180.256,67
	SALSA DE TOMATE KETCHU RESTAURANTE	FRASCO *4300 Grs	9	33.187,40	26.000,00	29.000,00	29.395,80	264.562,20

	SALSA TARTARA TARRO	FRASCO * 1000 Grs	5	11.130,00	12.900,00	12.300,00	12.110,00	60.550,00
	SALSA DE TOMATE EN SOBRE	CAJA * 100 UNIDADES DE 9 Grs Cu	4	6.825,00	7.500,00	7.200,00	7.175,00	28.700,00
	SALSA INGLESA	FRASCO *4000 GRS	4	29.138,00	33.000,00	35.000,00	32.379,33	129.517,33
50171900	Salmuera y salsa y aceitunas							
<i>50171902</i>	<i>Condimento</i>							
	CALDO DE GALLINA EN CUBO	TARRO POR 48 UNIDADES	2	15.330,00	18.000,00	17.000,00	16.776,67	33.553,33
	CONDIMENTO ADOBE (TRISASON) EL REY	500 GRAMOS	3	12.338,00	13.500,00	14.000,00	13.279,33	39.838,00
	PIMIENTA DE OLOR MOLIDA EL REY	500 GRAMOS	1	14.994,00	15.900,00	17.000,00	15.964,67	15.964,67
	COLOR EL REY	500 GRAMOS	3	11.550,00	21.000,00	3.900,00	12.150,00	36.450,00
50181700	Suministros y mezclas para hornea							
<i>50181709</i>	<i>Suministros para hornear</i>							
	LEVADURA PRENSADA	500 GRAMOS	5	6.300,00	5.900,00	6.000,00	6.066,67	30.333,33
<i>50192109</i>	<i>Papas fritas de talego o mezclas</i>							
	PAPA RIPIO TIPO CABELLO DE ANGEL	1000 GRAMOS	4	8.137,50	8.500,00	9.000,00	8.545,83	34.183,33
<i>50192601</i>	<i>Papas preparadas frescas o arroz o pasta o relleno</i>							
	ARROZ EN GRANO BLANCO GRANDE	BULTO X 50 KILOS	15	139.125,00	200.000,00	190.000,00	176.375,00	2.645.625,00
<i>50192900</i>	<i>Pasta o tallarines natural</i>							
	PASTA PARA LASAGNA	PAQUETE * 400 GRAMOS	5	7.613,00	8.500,00	8.800,00	8.304,33	41.521,67
	PASTA SPAGUETTI	PAQUETE X 500 GRAMOS	3	5.114,00	6.500,00	6.800,00	6.138,00	18.414,00
50172000	Productos de frijol de soya fermentados							
<i>50172001</i>	<i>Salsa soya</i>							
	SALSA DE SOYA	TARRO * 4000 MI	6	33.548,00	35.000,00	34.000,00	34.182,67	205.096,00
<i>50221002</i>	<i>Harina</i>							
	HARINA DE TRIGO FORTIFICADA	BULTO * 50 KILOS	2	132.930,00	125.000,00	130.000,00	129.310,00	258.620,00
	HARINA DE MAIZ PRECOCIDA	KILO	50	2.783,00	4.200,00	4.000,00	3.661,00	183.050,00
50221100	Cereales							
	AVENA EN HOJUELAS ORIGINAL CON CIERRE HERMETICO	PAQUETE * 350 GRAMSO	5	5.670,00	6.500,00	7.000,00	6.390,00	31.950,00
50301706	Bananas green							
	GUINEO VERDE GRANDE	KILO	100	2.550,00	2.300,00	1.900,00	2.250,00	225.000,00
50304100	Limones							
	LIMON VERDE MEDIANO	KILO	20	6.450,00	6.100,00	5.800,00	6.116,67	122.333,33
<i>50317008</i>	<i>Coco orgánico</i>							
	COCO FRESCO	KILO	10	11.850,00	11.500,00	12.000,00	11.783,33	117.833,33
<i>50404106</i>	<i>Cilantro</i>							
	CILANTRO FRESCO	KILO	15	-	6.000,00	7.000,00	4.333,33	65.000,00

50401800	Fríjoles							
	FRIJOL GARGAMANTO	500 GRAMOS	10	5.460,00	5.460,00	7.000,00	5.973,33	59.733,33
50412500	Zanahorias Organicas							
	ZANAHORIAS FRESCA	KILO	14	2.970,00	3.800,00	4.000,00	3.590,00	50.260,00
50401700	Aguacates							
	AGUACATE VERDE FRESCO	KILO	15	13.875,00	13.500,00	14.000,00	13.791,67	206.875,00
50403800	Ajos							
	AJO ENTERO - CABEZA	KILO	14	13.200,00	13.100,00	13.500,00	13.266,67	185.733,33
50404115	Orégano							
	OREGANO MOLIDO SECO	500 GRAMOS	5	36.908,00	39.000,00	38.000,00	37.969,33	189.846,67
50404600	Lechugas							
<u>50404614</u>	<u>Lechuga hoja verde</u>	-						
	LECHUGA BATAVIA	KILO	15	4.500,00	4.500,00	5.000,00	4.666,67	70.000,00
	LECHUGA CRESPA	BOLSA * LIBRA	15	4.950,00	4.900,00	5.200,00	5.016,67	75.250,00
50404803	Champiñón							
	CHAMPIÑONES CORTADOS	540 GRAMOS	2	15.120,00	17.000,00	18.000,00	16.706,67	33.413,33
50405300	Cebollas							
<u>50405320</u>	<u>Cebolla blanca guardada</u>	-						
	CEBOLLA BLANCA GRANDE	KILO	20	4.950,00	4.500,00	4.200,00	4.550,00	91.000,00
	CEBOLLIN SELECCIONADO	KILO	20	6.300,00	5.500,00	4.800,00	5.533,33	110.666,67
	RAICES CHINAS	BANDEJA	3	2.600,00	5.200,00	7.000,00	4.933,33	14.800,00
50405600	Pimientos							
<u>50405601</u>	<u>Pimentón ají</u>	-						
	AJI PICANTE AMARILLO	KILO	3	11.050,00	11.000,00	11.500,00	11.183,33	33.550,00
	PIMENTON ROJO- VERDE	KILO	15	4.650,00	4.800,00	4.900,00	4.783,33	71.750,00
50405700	Papas							
<u>50405702</u>	<u>Papa redonda blanca</u>	-						
	PAPA CERO BULTO	BULTO * 50 KILOS	2	67.500,00	78.000,00	80.000,00	75.166,67	150.333,33
	PAPA NORMAL BULTO PARA TENDERO	BULTO * 50 KILOS	2	49.500,00	65.000,00	75.000,00	63.166,67	126.333,33
	PAPA PAREJA BULTO	BULTO * 50 KILOS	4	33.000,00	55.000,00	68.000,00	52.000,00	208.000,00
50405904	Habichuelas vert de mer							
	HABICHUELAS FRESCAS	KILO	4	7.050,00	7.500,00	6.500,00	7.016,67	28.066,67
50406500	Tomates							
	TOMATE VERDE-ROJO DE COCINA	KILO	20	6.300,00	6.000,00	6.500,00	6.266,67	125.333,33
	TOMATE MILANO VERDE GRANDE PARA HAMBURGUESA	KILO	20	8.850,00	9.000,00	8.000,00	8.616,67	172.333,33
50407000	Vegetales Nominant							
<u>50407070</u>	<u>Yuca</u>	-						
	YUCA FRESCA	KILO	50	1.650,00	2.200,00	2.500,00	2.116,67	105.833,33
	PLATANO HARTON	KILO	50	1.890,00	2.400,00	2.500,00	2.263,33	113.166,67
50417003	Apio orgánico							
	APIO FRESCO	KILO	4	5.940,00	5.940,00	5.500,00	5.793,33	23.173,33
50424100	Hierbas Secas							

	FINAS HIERBAS DESHIDRATADAS	PAQUETE *200 GRS	2	14.280,00	15.900,00	17.000,00	15.726,67	31.453,33
	HIERBAS DESHIDRATADAS MEZCLA CURRY	PAQUETE *500 GRS	1	18.743,00	20.500,00	22.000,00	20.414,33	20.414,33
	COMINO MOLIDO EL REY	PAQUETE *500 GRS	3	8.684,00	9.200,00	10.500,00	9.461,33	28.384,00
50463238	Maiz dulce maple enlatado o envasado							
	MAIZ TIERNO- SWEET CORN SIN CONSERVANTES FIBRA TOTAL	LATA * 600 GRAMOS	4	7.823,00	8.300,00	8.500,00	8.207,67	32.830,67
50473515	Berenjena arveja orgánica enlatada o envasada							
	ARVEJAS AL NATURAL SIN CONSERVANTES, BUENA FUENTE DE FIBRA	FRASCO * 600 GRAMOS	4	3.938,00	4.500,00	5.000,00	4.479,33	17.917,33
52121602	Servilletas							
	SERVILLETAS DOBLE HOJA 2 EN 1	PAQUETE *200 UNIDADES	3	6.300,00	6.100,00	4.800,00	5.733,33	17.200,00
52151500	Utensilios de cocina desechables domésticos							
52151502	<i>Platos desechables para uso doméstico</i>							
	BANDEJA DE ICOPOR No.7	PAQUETE * 500 UNIDADES	4	63.000,00	68.000,00	70.000,00	67.000,00	268.000,00
	PORTA COMIDA P1	PAQUETE 200 UNIDADES	2	65.000,00	80.000,00	85.000,00	76.666,67	153.333,33
	BANDEJA DE ICOPOR T1	PAQUETE X 200 UNIDADES	2		140.000,00	145.000,00	95.000,00	190.000,00
	PORTA COMIDA J1 16 CM X 31.5 CM	PAQUETE * 200 UNIDADES	8	78.750,00	75.000,00	79.000,00	77.583,33	620.666,67
	BANDEJA PARA PERRO CALIENTE	PAQUETE X 200 UNIDADES	1	45.000,00	59.000,00	65.000,00	56.333,33	56.333,33
	BANDEJA DE ICOPOR No.8 1/2	PAQUETE *500 UNIDADES	6	137.550,00	139.000,00	140.000,00	138.850,00	833.100,00
	CONTENEDOR CON TAPA PLASTICA DE 32 OZ	PAQUETE * 20 UNIDADES	4	8.200,00	8.100,00	8.500,00	8.266,67	33.066,67
52151503	<i>Cubiertos desechables para uso doméstico</i>							
	TENEDOR	PAQUETE * 100 UNIDADES	7	4.620,00	5.500,00	5.900,00	5.340,00	37.380,00
	CUCHARA MEDIANA	PAQUETE * 100 UNIDADES	8	8.150,00	7.800,00	6.500,00	7.483,33	59.866,67
52151700	Cubertería y cuchillería de uso doméstico							
52151706	<i>Palillos</i>							
	PALILLO PARA HAMBURGUESA	CAJA * 125 UNIDADES	10	5.750,00	3.800,00	3.900,00	4.483,33	44.833,33
	PALILLO PINCHO	BOLSA * 50 UNIDADES	7	3.360,00	3.800,00	4.200,00	3.786,67	26.506,67
	PALILLO PINCHO BROCHETA 30 CM X 3 MM DE DIAMETRO	BOLSA *100 UNIDADES	2	3.050,00	3.800,00	4200	3.683,33	7.366,67

8. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

De acuerdo al resultado obtenido en el estudio de mercado realizado, para contratar compra de este tipo de elementos, el valor del contrato se estima teniendo en cuenta el valor total de la cotización por servicio y obteniendo el promedio en precios unitarios de mínimo tres cotizaciones de menor valor así:

No. Lote	SEGMENTO	Nombre del lote	Valor del lote
1	Alimentos, Bebidas y Tabaco	Materia Prima para elaborar Productos de Panadería	\$ 34.049.600
2	Alimentos, Bebidas y Tabaco	Materia Prima para elaborar de Comidas Rápidas	\$ 28.642.400
Presupuesto Oficial			\$ 62.692.000

$(\$ \text{Valor cotización 1} + \text{Valor cotización 2} + \text{Valor cotización 3}) / 3 = \$ \text{Valor promedio.}$

Obteniendo como resultado un Valor Promedio de Sesenta Millones de Pesos M/C \$ 62.692.000), de acuerdo al valor promedio cotizado.

9. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

La disponibilidad presupuestal se respalda con CDP- No. 521 de fecha 15-01-2021, Unidad/Subunidad Ejecutora 12-08-00-323 INPEC- EPAMCASVAL, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS A-05-01-01-002 ALIMENTOS BEBIDAS Y TABACO, RECURSO 26, SITUAC. CSF., Expedido por el responsable del presupuesto del establecimiento CPAMSVAL- INPEC., por valor de TRESCIENTOS SETENTA MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS (\$370.205.600) M/CTE.

10. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato será de dos (2) meses o hasta Agostar Recursos a partir de la aprobación de la Garantía de Cumplimiento (si hubiera lugar), que deberá cumplirse dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de la comunicación de aceptación de la propuesta en el SECOP II y el Registro Presupuestal.

11. FORMA DE PAGO

El INPEC efectuará pagos al contratista de acuerdo al valor de los servicios recibidos; es decir, a la compra de los elementos, bienes o servicios que trate el objeto del contrato, previa presentación de la factura periódica correspondiente, a la cual debe anexar certificación de estar a paz y salvo con los pagos de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, a la fecha de la presentación de la misma, firmada por el representante legal o revisor fiscal y adjuntar copia de las respectivas planillas.

Para cada uno de los pagos, se deberá contar con la previa certificación del Supervisor del contrato, en la que conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, durante dicho período.

Las facturas serán canceladas por el INPEC, dentro de los SESENTA (60) días siguientes a la fecha de radicación de las mismas con sus soportes en concordancia con lo establecido en el artículo 615 y 617 del Estatuto Tributario, previa certificación del supervisor del contrato, donde conste el cumplimiento a satisfacción

del objeto contractual, previa revisión de la unidad ejecutora que tiene a su cargo la recepción, verificación y aprobación en la Dirección de Gestión Corporativa, previa disponibilidad del PAC.

El contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, tales como: SENA, ICBF Y Cajas de compensación Familiar, si hubiere lugar a ello.

Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan de los documentos requeridos para pago, el término se contará desde la fecha en que se presente en debida forma o se aporte el último de los documentos.

En relación con los descuentos de Ley relacionados con la Retención en la Fuente Renta por Servicios, Retención en la Fuente ICA por Servicios y Retención en la fuente IVA, se realizarán en el momento de tramitar el pago, una vez el contratista allegue la factura o documento equivalente, previo Visto

Buena del Supervisor del Contrato, la retención a practicar depende de la naturaleza del proveedor.

12. DOMICILIO CONTRACTUAL

Para todos los efectos legales se fija el domicilio en la ciudad de Valledupar, Km 3.5. vía la mesa CPAMSVL

13. LUGAR DE EJECUCIÓN

El lugar de ejecución será en el, Km 3.5. Vía la mesa CPAMSVL

14. CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR

14.1 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista se obliga para con el INPEC, además de las obligaciones contempladas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y sus Decretos reglamentarios a:

- a) Realizar la prestación del servicio objeto del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas, en los plazos y condiciones económicas y técnicas señaladas en los estudios previos, en la aceptación de la oferta y de acuerdo con su propuesta.
- b) Cumplir a cabalidad con lo establecido en el objeto y alcance descritos en el presente documento en los términos y condiciones pactados.
- c) Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el INPEC a través del supervisor del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.

14.2 OBLIGACIONES DEL INPEC

El INPEC se obliga para con el Contratista a:

- a) Vigilar la debida y oportuna ejecución del contrato y el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales a través del Supervisor del Contrato.
- b) Expedir la certificación del recibo a satisfacción del servicio prestado, en cumplimiento del objeto contractual pactado, cuando haya lugar a ello para efectos del pago, de conformidad con lo señalado en el contrato sobre la ejecución del mismo.

- c) Realizar los trámites necesarios para procurar que el contratista reciba oportunamente el valor del servicio prestado a la Entidad.
- d) Analizar y responder los requerimientos que formule el contratista, dentro de los términos establecidos en el artículo 15 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, (Ley 1437 de 2011).
- e) Todas las demás que permitan el cabal cumplimiento de las condiciones previstas en la invitación pública, la oferta y el contrato.

15. CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA

Una propuesta será rechazada cuando:

- a) Cuando no se cumplan los requisitos habilitantes una vez agotada la etapa para subsanar de acuerdo al cronograma del proceso.
- b) Si el proponente se encuentra incurso en alguna de las causales de incompatibilidad, inhabilidad o de prohibición previstas en la Constitución Política, en los Artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, Artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, artículos 1,2,3,4 y 5 de la Ley 1474 de 2011, Parágrafo 2° literal k) del artículo 84 de la Ley 1474 de 2011 que adiciona el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, y 90 de la citada ley, Artículo 221 del Decreto 19 de 2012 y demás normas concordantes con la materia.
- c) Si la oferta contiene condicionamientos que no puedan ser aceptados, que impliquen modificar lo exigido en la presente invitación o que atenten contra los intereses del INPEC.
- d) Cuando se pretenda Interferir, influenciar u obtener indebidamente información durante las etapas de análisis, evaluación y adjudicación de las ofertas.
- e) Si la oferta es presentada con posterioridad a la fecha y hora de límite de recepción de ofertas.
- f) Cuando para este mismo proceso de selección se presenten varias propuestas por el proponente.
- g) Cuando no se cumplan con todas las especificaciones técnicas obligatorias o no se diligencie el Anexo correspondiente a “PROPUESTA TECNICA REQUISITOS TECNICOS OBLIGATORIOS” en su totalidad, o cuando el proponente realice modificaciones en cuanto a cantidades y características técnicas.
- h) Cuando la entidad determine con la información a su alcance que el valor de la oferta de menor precio resulta artificialmente bajo, previo agotamiento del procedimiento establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto 1082 de 2015.
- i) Cuando la oferta no contenga la propuesta económica.
- j) Cuando se compruebe inexactitud o inconsistencia en la información suministrada por el Proponente.
- k) Cuando la oferta presentada exceda el presupuesto oficial del presente proceso de selección.
- l) En los demás casos establecidos en la Constitución y la Ley.

16. CAUSALES DE DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO

El proceso será declarado desierto cuando:

- Cuando todas las ofertas presentadas excedan el valor del presupuesto oficial y/o se determine que su valor es artificialmente bajo, de acuerdo con lo establecido en el de acuerdo con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto 1082 de 2015.
- Cuando no se presente ninguna oferta.
- En caso de no lograrse la habilitación de ningún proponente.

17. ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, identifica los siguientes riesgos asociados al Proceso de Contratación:

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción de que puede pasar y como puede ocurrir	Consecuencias de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quien se le asigna?	Controles a ser implementados	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable de implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Como se realiza el monitoreo?	Periodicidad del monitoreo
1	General	Externo	Planeación	Operacional	Que el proceso se declare desierto	Imposibilidad de satisfacer la necesidad en el tiempo establecido	POSIBLE-3	MAYOR	6	Alto	INPEC	Estudio minucioso de mercado, análisis del sector y especial atención a las observaciones que se presenten.	Raro - 1	MAYOR	6	Medio	No	Área Requeriente Responsable de Estudio de Mercado	feb-21	feb-21	Adecuado estudio del sector y atención a las observaciones en la etapa de estudios de mercado. precaución en los diferentes etapas del cronograma dando cumplimiento al mismo respondiendo dentro del marco jurídico a las	Durante el término de duración de la etapa precontractual proceso estudios previos
2	General	Interno	Ejecución	Operacional	Inadecuado seguimiento por parte del supervisor del contrato	Incumplimiento del contratista, perdida de recursos de la entidad.	IMPROBABLE-2	MAYOR	6	Alto	INPEC	Comunicación completa y oportuna de la designación de supervisión y las obligaciones por	Raro - 1	Menor-2	4	Bajo	SI	Supervisor del contrato	mar-21	dic-21	Oportunidad en la presentación de los informes de supervisión.	Durante el término de ejecución del contrato
3	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento por parte del contratista en las especificaciones técnicas exigidas por la entidad	Incumplimiento del contratista, perdida de recursos de la entidad.	POSIBLE-3	MAYOR	7	Alto	CONTRATISTA	adecuada supervisión del contrato por parte del encargado	Raro - 1	Menor-2	4	Bajo	SI	Supervisor del contrato	mar-21	dic-21	solicitud del plan de trabajo por parte del supervisor al contratista	Durante el término de ejecución del contrato

18. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo con lo establecido en inciso final del artículo 7 de la ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.5.4. Del decreto 1082 de 2015, la entidad estatal tiene la potestad de exigir o no garantías en la contratación de mínima cuantía.

Para este proceso contractual según el análisis de la matriz de riesgo, el área requirente tomó la decisión de NO exigir garantía.

19. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

La supervisión del contrato será ejercida por el señor **DG. MORA CABALLERO FRANCISCO**– Encargado **Comidas Rápidas y Panadería** del CPAMSVL –INPEC.

El supervisor deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, artículo 82 y siguientes, en cuanto al seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del objeto contractual.

20. CLAUSULA DE INDEMNIDAD.

El Contratista se obliga a mantener indemne al INPEC, de cualquier reclamación que puedan presentar terceros, originadas por las acciones o por las actuaciones que se deriven de sus subcontratistas o dependientes.

21. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

En mi calidad de responsable de la estructuración del estudio en el cual se analizó la conveniencia y oportunidad para realizar la presente contratación, con la suscripción de esta declaración, manifiesto que es perentoria la realización de este proceso y por tal razón la única forma de resolver la necesidad es mediante la contratación propuesta, en particular porque la misma ha cumplido con lo establecido en el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011, la cual modificó el numeral 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993.

22. TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

Para este proceso de contratación teniendo en cuenta el presupuesto asignado no hay tratado de libre comercio que aplique para la presente contratación.

ORIGINAL FIRMADO
DG. MORA CABALLERO FRANCISCO
Responsable Comidas Rápidas CPAMSVALL

Revisado por: Carmen Cecilia Rada Paba
Elaborado por: DG. Mora Caballero Francisco
Fecha de Elaboración: 08 de enero 2020